

Bienvenidos

Tod@s





**Universidad  
Nacional de Rosario**

## **“BIENVENIDES TODES”**

**Un análisis a través de Twitter sobre el lenguaje no sexista y la posición  
de la Real Academia Española en el período 2018-2022.**

**Alumna: Victoria Pieretti**

**Directora: Lic. Lucía Anahí Figueroa**

**Codirectora: Lic. María Eugenia Garfi**

**Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales**

**Licenciatura en Comunicación Social**

**2023**



## AGRADECIMIENTOS

---

A la Universidad Pública, de calidad, democrática, plural, feminista y diversa que escucha, contiene y enseña. En especial, a mi querida Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

A todos los docentes, de la facultad y de mi familia, que me acompañaron en este proceso de aprendizaje con profundo respeto al camino subjetivo, encuentro sus huellas en cada línea de este trabajo, así como también en mi vida.

A mis hermanas, compañeras y futuras colegas, con las que transitamos juntas este recorrido desde 2016 y me regalaron momentos de inmensa felicidad que voy a guardar para siempre en mi corazón.

A quienes estuvieron a mi lado sosteniéndome con amor incondicional durante estos años.

A Claudia, mi mamá, por trabajar incansablemente para que esto sea posible. Toda mi gratitud y admiración hacia vos, ma.

# ÍNDICE

---

PRESENTACIÓN .....	7
INTRODUCCIÓN .....	9
CAPÍTULO I “DESOBEDIENCIA LINGÜÍSTICA” .....	15
1.1 ANTECEDENTES .....	15
1.2 LENGUA Y LENGUAJE .....	18
1.3 INSTITUCIÓN .....	21
1.4 DOMINACIÓN SIMBÓLICA .....	24
1.5 GÉNERO .....	26
1.6 SEXISMO EN EL LENGUAJE.....	30
CAPÍTULO II “TODES SOMOS VARONES” .....	34
2.1 TWITTER: El espacio para observar.....	34
2.2 CORPUS DEL ANÁLISIS.....	38
2.2.1 ¿Qué es la violencia des-subjetivante?.....	38
2.2.2 ¿Cuáles son las principales temáticas que abordan las respuestas de la Real Academia Española?.....	40
2.2.2.1 PRESENTARLO COMO ARTIFICIAL .....	41
2.2.2.2 SOSTENER LA BINARIEDAD .....	44
2.2.2.3 PRESENTARLO COMO INNECESARIO.....	48
2.2.2.4 APELAR A LO INMUTABLE .....	51
CAPÍTULO III “ALGUNAS REFLEXIONES” .....	55
BIBLIOGRAFÍA .....	61
SITIOS WEB.....	64
ANEXO.....	65

**“Denunciar los procesos responsables de la transformación de la historia en naturaleza, y de la arbitrariedad cultural en natural”.**

(Bourdieu, 1998, p. 12)

# PRESENTACIÓN

---

El presente trabajo corresponde a la Licenciatura en Comunicación Social y se posiciona desde la comunicación con perspectiva de género, un enfoque crítico que permite identificar y cuestionar la existencia de desigualdades entre los géneros buscando generar herramientas para transformarlas en un sentido más igualitario.

El objetivo general es analizar la violencia des-subjetivante hacia las mujeres, disidencias sexuales y personas no binarias a través de las respuestas en Twitter de la Real Academia Española (RAE) sobre la utilización del lenguaje no sexista. El análisis estará circunscripto al periodo 2018-2022, esto se debe a que el primer intercambio sobre este tema se pudo identificar el 16 de mayo de 2018.

La elección de esta temática encuentra su fundamento en la propia vivencia del feminismo y en el interés por conocer y aprender más sobre ello. Observar las diferentes luchas encabezadas por el movimiento me llevó a pensar que, dentro de este giro en la historia política y social dado por mujeres y diversidades sexuales, el lenguaje no sexista resulta un capítulo fundamental. A través de él podemos hablar de lo que somos, del lugar en el cual nos situamos frente a les otros y del lugar que queremos ocupar.

Me propongo aquí construir un bagaje conceptual que ayude a superar dualidades en relación a esta nueva manera de expresarse que vemos nacer como alternativa a aquella lengua que históricamente nos invisibilizó y, con esto, contribuir a destruir la propia percepción androcéntrica del mundo contra la cual, considero, luchamos todes incansablemente.

Para alcanzar dicho objetivo general se planificaron los siguientes objetivos específicos:

- I. Sistematizar las respuestas de la Real Academia Española en Twitter sobre el uso del lenguaje no sexista.

- II. Indagar cuáles fueron las argumentaciones más relevantes de la institución en los tweets seleccionados.
- III. Analizar las intencionalidades de sus respuestas.

A partir de estos objetivos, el trabajo se divide en tres capítulos. En el primero se abordan conceptos como lengua, lenguaje, institución, dominación simbólica, género y sexismo en el lenguaje. Desde una perspectiva crítica, se destaca en el inicio de la definición de cada concepto una cita extraída del Diccionario de la lengua española (Ed. N.º 23.6.) y se aporta posteriormente una conceptualización teórica. En el segundo capítulo, se avanza siguiendo cada uno de los objetivos específicos planteados, construyendo el corpus de análisis del trabajo. Se seleccionan los tweets de la RAE en el período delimitado a través de la búsqueda de los *hashtags*<sup>1</sup> #lenguajeinclusivo, #masculinogenerico y #sexismo, para luego clasificarlos de acuerdo a las principales temáticas que abordan, intentando develar las intencionalidades de sus respuestas. En el tercer y último capítulo se desarrollan las reflexiones pertinentes.

Este análisis tiene como respaldo las formulaciones teóricas desarrolladas por Pierre Bourdieu (1985, 1998), Benveniste Saussure (1916), Judith Butler (1990, 1996, 2004), Manuel Castells (2009, 2012), Graciela Frigerio (2004), Santiago Kalinowski (2020), entre otros.

El diseño metodológico fue pensado a partir de la integración de técnicas cuantitativas y cualitativas, para así poder lograr un abordaje integral del fenómeno a estudiar. A través de las herramientas cuantitativas recolectamos los datos en Twitter, obteniendo las respuestas automáticas y los mensajes más relevantes de la academia. Luego de esto y teniendo en cuenta que las técnicas cualitativas nos permiten la comprensión e interpretación de significados, se desarrolla el análisis de los datos extraídos previamente en la búsqueda de hallar su sentido, desplegando un proceso dinámico y creativo.

---

<sup>1</sup> El signo numeral o *hashtag* funciona como una especie de etiqueta que permite agrupar mensajes por temáticas (Van Dijk, 2016).

# INTRODUCCIÓN

---

Durante siglos se consolidó el estereotipo femenino al cual se le atribuía un núcleo irracional, la incapacidad para otro dominio que no fuera el de la maternidad y el trabajo doméstico. Históricamente se asoció a las mujeres con la debilidad física, intelectual y moral, así como con excesos de sentimentalismos. Su lugar era el hogar y esto las eximía del ejercicio de otras responsabilidades; podían influir, pero no determinaban las orientaciones del poder. Paralelamente fueron concebidos los atributos de la masculinidad; se les reservó la creación de elementos fundamentales de la cultura, el trazado de instituciones, las funciones de gobernabilidad, el ejercicio de la ciencia y la participación en las cuestiones públicas (Barrancos, 2007).

Sobre las bases de aquel orden social patriarcal y desigual, se fue consolidando a lo largo de la historia una estructura gramatical que identificó lo masculino con lo universal. Este rasgo, que asume diferentes formas en las lenguas del mundo, es correlato gramatical de un ordenamiento social que privilegió históricamente al varón, a quien le fue concediendo los principales espacios públicos de reconocimiento y visibilidad. El masculino genérico no solo es un problema en sí mismo, sino que también es el eco gramatical de un problema social (Kalinowski, 2020), ya que la lengua castellana expresa las tradiciones patriarcales de quienes la hablan. Es por ello que consideramos que el hombre universal no es una construcción lingüística sino política, a través de la cual se subsume la categoría mujer en la categoría hombre (Lagarde, 2009).

Los feminismos, cuestionando cada aspecto de nuestras vidas desde el siglo XIX, provocaron que las mujeres e identidades feminizadas empezáramos a replantearnos todas las formas de violencia que teníamos naturalizadas. A través de estos movimientos comienza a ser cuestionado el binarismo con el que se educó a la sociedad y la jerarquización del varón en la lengua. El surgimiento del “lenguaje inclusivo” o “lenguaje no sexista”, es decir, no (hetero)sexista, aparece como una alternativa a aquel modelo de comunicación

que borró de la lengua durante siglos a mujeres, disidencias sexuales y personas no binarias.

Quienes lo utilizan, entienden como su objetivo principal el reconocimiento en tanto respeto a la identidad autopercebida y el nombre propio y, a la vez, no dar por sentada ninguna identidad, sobre todo a partir de la mera legibilidad corporal. Judith Butler (1996) plantea que la condición discursiva del reconocimiento social precede y condiciona la formación del sujeto, no es que se le confiera un reconocimiento, sino que, es el reconocimiento el que forma al sujeto.

Creemos necesario realizar un breve racconto de los hechos que produjeron la irrupción de la discusión sobre el uso del lenguaje inclusivo en nuestro país. El 13 de junio de 2018 se debatió en la Cámara de Diputados de la República Argentina el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, desencadenando distintas acciones en todo el país en señal de apoyo a su aprobación. En un contexto de toma de colegios, la vicepresidenta del centro de estudiantes de una secundaria bonaerense participó de una nota televisiva<sup>2</sup> reemplazando todas las palabras plurales que denotaban sexismo con la terminación en “e”. Frases como “les padres”, “algunes docentes”, “les estudiantes”, “poques diputades” y “nosotres” se hicieron virales en las redes sociales y fueron reproducidas en los medios de comunicación desplegando un debate de alcance nacional.

Consideramos, siguiendo al autor Manuel Castells (2012), que los movimientos sociales son locales y globales a la vez, empiezan en determinados contextos, por sus propias razones, pero se conectan en todo el mundo manteniendo un debate global permanente, sobre todo a través de internet, es por ello que la utilización de la “e” generó un contagio viral entre países e instituciones. Ese mismo año (2018) políticos, políticas, profesionales y personas influyentes de países hispanohablantes como Colombia, Uruguay, Chile y España se sumaron a la lucha en contra del sexismo en la lengua.

---

<sup>2</sup> Canal Todo Noticias (11 de junio de 2018). *Alumnos tomaron el Pellegrini en apoyo a la despenalización del aborto* [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=1d9gxU8RMl8>

A través de un largo proceso, el discurso que los movimientos feministas fueron instalando en la agenda pública permeó las instituciones e interpeló a la sociedad logrando cierto clima de sensibilidad que dio lugar a que se debatieran dichos temas. El lenguaje inclusivo fue institucionalizándose progresivamente: se redactaron manuales de estado para su correcto uso y diferentes Universidades del país lo tomaron como norma para sus textos, investigaciones o tesis. En este marco, en 2019 la Universidad Nacional de Rosario habilitó el uso del lenguaje no sexista para la comunicación institucional, administrativa y de gestión<sup>3</sup>.

En otros ámbitos, este debate suscitó reacciones políticas de prohibición, editoriales, notas de opinión, chistes, burlas y descalificaciones. En la prensa escrita y audiovisual, el uso de la -e- en la lengua ha tenido una presencia central, diarios como La Nación, Clarín, Perfil, entre otros, trataron el tema del lenguaje inclusivo durante numerosas ediciones.

La Real Academia Española no ha permanecido ajena al debate y es constantemente buscada por los hablantes como fuente de autoridad (Niklison, 2020). Quienes rechazan el lenguaje no sexista, identifican a la institución como fuente de saber y reproducen sus argumentos (Moragas y Pérez, 2020).

La Real Academia Española publicó el 'Libro de estilo de la lengua española', el primer trabajo de la entidad que habla sobre el estilo, y abarca tanto al habla como a la escritura. En esta publicación, la RAE rechazó nuevamente el uso del lenguaje inclusivo y consideró como 'innecesarios' los términos 'todes', 'todxs' y 'tod@s'. El uso de 'e', 'x' o '@' para indicar el género fue rechazado para cualquier palabra. (La Nación, 27 de noviembre de 2018).

La Real Academia Española (RAE) es una institución que forma parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), la cual agrupa a 23 academias que pertenecen a los diferentes países o regiones hispanohablantes del mundo: en Argentina, la Asociación Argentina de Letras forma parte de

---

<sup>3</sup> <https://unr.edu.ar/wp-content/uploads/2022/06/RCS-662-19-Lenguaje-No-Sexista-e-Inclusivo.pdf>

dicha organización. El propósito de la ASALE, tal como se define en su página web, es “trabajar a favor de la unidad, integridad y crecimiento de la lengua española”. En definitiva, su propósito es asegurar el buen uso del español a nivel mundial.

La RAE es sin dudas la institución más legitimada entre las demás academias ya que por ella circulan todas las decisiones. Desde su creación, en 1713, su directorio fue ocupado por treinta y un directores varones y ninguna mujer. Actualmente, sus bancas de profesionales están ocupadas por treinta y tres varones y ocho mujeres. Recién en 1979 se incorpora la primera mujer en un lugar de toma de decisiones entre los académicos de la institución, 266 años después de su fundación.

Entre sus producciones más destacadas cuenta con el Diccionario de la Lengua Española, del que se han publicado veintitrés ediciones desde 1790, además de obras literarias, glosarios de términos gramaticales, libros de ortografía, boletines institucionales y revistas científicas. Los canales institucionales a través de los cuales se comunica son su página web y redes sociales como Twitter, Instagram y Facebook. En su sitio oficial se define como una “cuestión de Estado” y determina como objetivo fundamental el hecho de que “la lengua española, en su continua adaptación a las necesidades de los hablantes, no quiebre su esencial unidad”.

Ahora bien, que la academia española sea la institución más poderosa e influyente de la lengua hispanohablante en el mundo no es algo nuevo. Santiago Muñoz Machado, actual director de la RAE y presidente de la ASALE, planteaba en 2017 que en la conquista del Nuevo Mundo se forzó a las civilizaciones americanas indígenas a la castellanización. Para conseguirlo se establecieron programas de enseñanza que garantizaban la implementación del castellano como lengua general. Esto fue así debido a que la unidad de la lengua fue estimada como un valor de necesaria conservación ya desde el siglo XV (Muñoz Machado, 2017).

No hay que olvidar, siguiendo a Bourdieu (1985), que la lengua, por su infinita capacidad generativa, pero también originaria -originalidad que le confiere el poder de producir existencia produciendo su representación colectivamente

reconocida- es sin duda, el soporte por excelencia del sueño del poder absoluto.

# Desobediencia Lingüística

... saber, no están hablantes culto... inclusivo».

... un sustantivo en dos... alumnos/as» o... «jirfa la... José Manuel Casan Guerra @Mdmip3 - May 11, 2020... ya te entendi, allí me pusiste en duda... Invoquemos @RAEinforma para que nos aclare: Las palabras ellos, sorete y programador incluye mujeres?

... @SantiPeral - Dec 12, 2019... #RAEinforma #dudaRAE... ¿cómo se genera el artículo también en los/as alumnos/as? Y si es la misma norma? Las alumnas...

... #RAEconsultas Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

... #RAEconsultas El uso de la @ o de las letras... propuestas de marcas de género... como supuestas marcas de género... la morfología del español, además de... pues el masculino gramatical ya cumple como término no marcado de la oposición...

... #RAEconsultas No hemos negado la existencia de propuestas del llamado lenguaje inclusivo. Pero un cambio lingüístico, a nivel gramatical, no se produce por decisión de ningún colectivo de hablantes, sino que tendría que generalizarse de forma natural y general.

... #RAEconsultas El llamado «lenguaje inclusivo» implica cambios profundos en el sistema morfológico y que no pueden imponerse de forma...

... #RAEconsultas El uso de la @ o de las letras... propuestas de marcas de género... como supuestas marcas de género... la morfología del español, además de... pues el masculino gramatical ya cumple como término no marcado de la oposición...

... #RAEconsultas El llamado «lenguaje inclusivo» implica cambios profundos en el sistema morfológico y que no pueden imponerse de forma...

# CAPÍTULO I “DESOBEDIENCIA LINGÜÍSTICA”

---

## 1.1 ANTECEDENTES

Esta tesina se construye con aportes de otras investigaciones que le preceden y que guardan relación con los objetivos de estudio. Entre algunos otros trabajos y referencias, retomaremos el de la autora Marina Cardelli (2018), quien escribió: *“La reacción conservadora. Algunas preguntas teóricas en torno al debate sobre el plural del español y la aparición de la “e” como práctica del lenguaje inclusivo en Argentina”*, un trabajo que se realiza a partir de un análisis *glotopolítico*. Este término hace referencia a las distintas formas en que las acciones sobre el lenguaje participan en la reproducción o transformación de las relaciones de poder en el ámbito local, nacional o mundial.

El objetivo principal de la autora en este artículo es demostrar que quienes, por un lado, desarrollan una práctica que enfrenta la norma y quienes, por el otro, participan de su censura y de su desprestigio, lo hacen según su nivel de subordinación ideológica al sistema de dominación que se expresa en regímenes de normatividad. Cardelli (2018) menciona las dos visiones contrapuestas: la de quienes sostienen que en el español existe una falta de representación simbólica de las mujeres y otras identidades y quienes sostienen, como Ignacio Bosque miembro de la Real Academia Española, que esa posición es errónea: para él, que algunas mujeres se sientan discriminadas es un sinsentido.

Así, la autora llega a la conclusión de que cualquier análisis de las prácticas lingüísticas no sexistas exige un análisis de los regímenes de normatividad que producen y reproducen prácticas lingüísticas que garantizan relaciones de poder, al interior de las cuales la división sexual del trabajo y la reproducción de las relaciones de desigualdad de género cumplen un rol estructurante.

Además, considera que la estructura de la lengua tiene una relación indiscutible con el género como categoría sociocultural y con el funcionamiento de las

relaciones de poder en la sociedad. “Lo masculino es universal, lo femenino está borrado y lo que no es femenino o masculino queda en los límites de lo inteligible, no tiene representación” (Cardelli, 2018, p. 108).

Siguiendo la perspectiva glotopolítica, la autora Lucía María Niklison (2020) publica: *“Lo que la RAE no nombra no existe: una mirada glotopolítica sobre las respuestas de la RAE al lenguaje inclusivo/no sexista”*, analizando las respuestas de la Real Academia Española en Twitter, el Diccionario de la Lengua Española (DLE) versión 2014 y a su portavoz Ignacio Bosque. Esta investigación se estructura a partir de un Análisis de Discurso, poniendo foco en la enunciación de la institución.

Resulta muy interesante la descripción que la autora hace de las definiciones que se encuentran en el DLE de los términos género/mujer/varón. Si bien la institución ha hecho pública su predisposición a incluir palabras que se originan en las luchas feministas como “sororidad” y “cisgénero”, en la versión vigente (Ed. N.º 23) del diccionario, accesible desde la web oficial de la RAE, se pueden observar palabras ofensivas para el colectivo de mujeres y disidencias sexuales. Como es el caso de la palabra género:

**género** Del lat. *genus, generis*. 3. m. Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico. (Real Academia Española: Diccionario de la lengua española. Ed. N.º 23)

Si bien dicha acepción incluye el hecho de que el género es un fenómeno sociocultural, no excluye el aspecto biológico y considera que los sujetos de cada sexo pertenecen a su respectivo género. Por otro lado, Niklison plantea que de los trece sintagmas que aparecen definidos en la entrada para mujer, tres de ellos, “mujer del partido”, “mujer mundana” y “mujer pública” significan “prostituta”. Se incluye también “mujer fatal” y “mujer objeto”. En contraste, los tres términos incluidos en la definición de “varón” son “varón de Dios”, “santo varón” y “buen varón”. Desprendiéndose de esto una valoración positiva de la masculinidad y una estigmatización de la sexualidad femenina.

En cuestiones relativas a la diversidad sexual, la definición de “transexual” resulta aún problemática, en tanto el diccionario no reconoce como legítima la identidad de género autopercebida ya que la describe como “del sexo contrario”. Los términos “transgénero” y “transfobia” no aparecen en el diccionario. El término “pareja” aún habla de un hombre y una mujer (Niklison, 2020).

Resulta muy interesante este recorrido porque suscita la pregunta de ¿por qué si en el ámbito del léxico la RAE está dispuesta a incluir algunos de los términos surgidos del feminismo, no está dispuesta a considerar o matizar su rechazo por la modificación morfológica que propone el lenguaje inclusivo? Niklison (2020) sostiene que la causa del particular énfasis puesto en rechazar la reforma reside en el origen contrahegemónico de la demanda, el cual amenaza la posición de la RAE como autoridad lingüística en el mundo hispanohablante.

A partir de estas investigaciones expuestas se dispara la pregunta acerca de la autoridad sobre la lengua y sobre la violencia que es ejercida a través de algunas instituciones con autoridad sobre ella frente a colectivos contrahegemónicos como los movimientos feministas y de la diversidad sexual. Ahora bien, siguiendo a Bourdieu (1998) consideramos que hemos incorporado inconscientemente las estructuras del orden masculino como esquemas de percepción y apreciación, es por ello que en este primer capítulo nos proponemos desarrollar el marco teórico, teniendo como objetivo cuestionar aquellos pensamientos que son producto de la socialización en sociedades patriarcales y construir el sostén conceptual para realizar posteriormente el análisis propuesto.

## 1.2 LENGUA Y LENGUAJE

### lenguaje

Del occit. *lenguatge*.

1. m. Facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos.

### lengua

Del lat. *lingua*.

1. f. Órgano muscular situado en la cavidad de la boca de los vertebrados y que sirve para gustar y deglutir, así como para modular sonidos.
2. f. Sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana y que cuenta generalmente con escritura.
3. f. Sistema lingüístico considerado en su estructura.
4. f. Vocabulario y gramática propios y característicos de una época, de un escritor o de un grupo social. *La lengua de Góngora. La lengua gauchesca.*

Diccionario de la lengua española, Real Academia Española. Ed. N.º 23.6.

Para centrar este análisis en el hecho social tomamos algunas definiciones de Ferdinand de Saussure (1916). El lingüista considera al lenguaje como algo multiforme y heteróclito que implica un sistema establecido y una evolución, pudiendo considerarse en cada momento como una institución actual y un producto del pasado. Desde esta perspectiva, el lenguaje está compuesto, por un lado, de una ejecución individual y, por el otro lado, de un componente social.

El habla es aquel acto individual de voluntad e inteligencia, mientras que la lengua es lo adquirido, el conjunto de convenciones adoptadas por el cuerpo social. Para Saussure (1916) la lengua es la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que por sí solo no puede ni crearla ni modificarla; no existe más que en virtud de una especie de contrato establecido entre los miembros de una comunidad.

Siguiendo esta teoría, la lengua es una institución social en conexión con otras instituciones de toda especie, su historia y la historia de la sociedad están mezcladas y guardan una relación recíproca. Lo mismo sucede con la historia política, grandes hechos históricos han tenido una importancia incalculable

para un montón de hechos lingüísticos, así como también, en toda lucha política de la historia hubo una configuración discursiva.

Además, Saussure (1916) le atribuye a la lengua dos características completamente contradictorias: mutabilidad e inmutabilidad. Refiriéndose a la inmutabilidad plantea que un estado de lengua dado siempre es el producto de factores históricos, y esos factores son los que explican por qué el signo es inmutable, es decir, por qué resiste toda sustitución arbitraria. Desde la mirada saussureana, la “masa” está atada a la lengua tal cual es y se resiste a toda innovación lingüística porque la lengua forma cuerpo con la vida y la sociedad aparece ante todo como un factor de conservación.

Ahora bien, en la lengua, como en toda institución social, hay una tradición impuesta y una acción libre de la sociedad. En todas las instituciones actúan fuerzas instituyentes que pujan por cambiar lo arraigado en ellas. La cuestión aquí, según el autor, es que los hechos lingüísticos apenas provocan la crítica, en el sentido de que cada pueblo está generalmente satisfecho de la lengua que ha recibido (Saussure, 1916). No imaginaba Saussure en 1916 el alcance de la crítica feminista y de las disidencias sexuales hacia el sexismo en el lenguaje.

Por otro lado, haciendo referencia a la mutabilidad del signo, el autor explica que, al estar situada en la masa social, el carácter arbitrario de sus signos implica que la relación entre la materia fónica y las ideas puede alterarse o evolucionar en el transcurso del tiempo (Saussure, 1916).

Desde otro paradigma, el sociólogo Pierre Bourdieu (1985) plantea que aceptar solamente el modelo saussureano es tratar el mundo social como un universo de intercambios simbólicos y reducir la acción de comunicación a un acto de desciframiento por medio de una cifra o de un código. El autor considera que, si bien las relaciones sociales son interacciones simbólicas que implican el conocimiento y el reconocimiento de una cifra o código, esas relaciones de comunicación (los intercambios lingüísticos) son también relaciones de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza. En este trabajo, la lengua no será entendida sólo como código para asociar significantes y

significados, sino también, y, sobre todo, como reguladora de prácticas, como una institución.

Desde la mirada bourdiesiana, la lengua no está dada, sino que se legitima a través de un proceso histórico y es producida en un acto político instituyente, siendo esta institucionalización la que le brinda las condiciones para codificarse e imponerse. Es por esto que Bourdieu (1985) plantea que cuando el Estado necesitó de un mercado lingüístico unificado, con el fin de asegurar el mínimo de comunicación necesario para la producción económica y la dominación simbólica, se impuso una lengua como oficial. Esta unificación del mercado volvió caducos los anteriores modos de producción, sus costumbres y usos lingüísticos. Lo mismo ocurrió, por ejemplo, cuando durante la conquista española de las civilizaciones indígenas americanas, se las forzó a la castellanización a través de la educación.

Para el autor, la integración en una misma “comunidad lingüística”, que es producto de la dominación política constantemente reproducida por instituciones capaces de imponer el reconocimiento universal de la lengua dominante, constituye la condición de la instauración de relaciones de dominación lingüística (Bourdieu, 1985).

“La lengua legítima es una lengua semiartificial que debe ser apoyada por un trabajo permanente de corrección que incumbe a la vez a instituciones especialmente preparadas para este fin y a locutores singulares” (Bourdieu, 1985, p. 35). Nadie ignora la ley lingüística, obligatoria en ocasiones y espacios oficiales (escuela, administración pública, instituciones políticas, etc.), que tiene su cuerpo de gramáticos y sus agentes de imposición y control como lo son los maestros de enseñanza primaria.

Según el autor, un lenguaje que, como el que custodia la RAE, encierra la pretensión de ser escuchado, creído y obedecido, sólo puede ejercer su específica eficacia en tanto pueda contar con la eficacia de todos los mecanismos que aseguran la reproducción de la lengua dominante y el reconocimiento de su legitimidad (Bourdieu, 1985).

## 1.3 INSTITUCIÓN

### institución

Del lat. *institutio*, *-ōnis*.

1. f. Establecimiento o fundación de algo.
2. f. Cosa establecida o fundada.
3. f. Organismo que desempeña una función de interés público, especialmente benéfico o docente.
4. f. Cada una de las organizaciones fundamentales de un Estado, nación o sociedad. *Institución monárquica, del feudalismo.*

Diccionario de la lengua española, Real Academia Española. Ed. N.º 23.6.

“Lo primero que hay que destruir es la representación hegemónica de que la institución está por fuera del sujeto y este entra y sale de ella” (Frigerio, 2004, p. 8). En sus orígenes, la palabra “institución” era sinónimo de “Ley”: las instituciones expresaban una Ley estructurante para la sociedad ya que proponían y organizaban vínculos, pudiendo ser pensadas como un tejido o un mapa de relaciones que marcan de qué nos separamos y con qué nos juntamos (Frigerio, 2004).

Además, la noción de “institución” estaba ligada al concepto *vitan instituere*, proveniente del Derecho Romano que significa “establecer una vida”. Es decir, para que se pudiera vivir en sociedad, era necesario que cada persona tenga en su cabeza una imagen de la otra, que pueda admitir al otro como semejante. Si pensamos a las instituciones como espacios políticos, vemos que se encuentran en permanente lucha y conflicto y que van redefiniendo su identidad a lo largo del tiempo, más allá de que tengan algunos rasgos y núcleos invariables, lo mismo que ocurre con las personas (Frigerio, 2004).

Graciela Frigerio (2004) piensa a la institución como algo imprescindible para el sujeto ya que necesita pertenecer, filiarse, nombrarse. La relación entre los sujetos y las instituciones no solo es necesaria, sino que es conflictiva, pero la autora considera que nadie puede deshacerse de la necesidad de pertenecer ni, a su vez, del conflicto por pertenecer.

En otro artículo, autores locales (Arito, Cerini, Cordero & Rígoli, 2018) argumentan que las instituciones son universales, aunque se particularizan de diferentes maneras en cada sociedad y en cada momento histórico. Así, la familia, la educación, el lenguaje, entre otras, son instituciones que adoptan especificidades en función de la época y el lugar, pero que están presentes a través del tiempo en diferentes sociedades.

Los autores comprenden a las instituciones como cuerpos normativos-jurídicos-culturales compuestos de ideas, valores, creencias y leyes, que determinan las formas de intercambio social y sellan el ingreso del “hombre” a un universo de valores y a un sistema de referencia, sirven como ley organizadora (Arito *et al.*, 2018). Vemos que las instituciones son fundamentales y fundantes en la construcción de la identidad de cada sujeto: sin el encuentro con otros, sin esa interacción, no hay vida posible.

Según los autores, las instituciones nos moldean, influyen y determinan, pero esa determinación es mutua. En su desempeño las instituciones definen modos instituidos, entendiéndose lo instituido como aquello que está establecido. Ahora bien, el orden no es inmutable y la dinámica del cambio social reconoce la presencia de una fuerza instituyente de la sociedad, constituida como protesta y como negociación de lo instituido (Arito *et al.*, 2018).

Agüero (2022) está de acuerdo con la premisa de que la institución es un sistema de normas que regula el comportamiento de una comunidad, pero agrega que la comunidad no está previamente constituida, sino que se constituye como tal al adoptar para sí un sistema de normas. Un grupo humano hace la transición hacia una comunidad una vez que comienzan a adquirir comportamientos convergentes que adoptan una naturaleza normativa. Estas normas se aceptan por el deseo de ser parte de la comunidad, porque no nos constituimos como personas fuera de ella (Agüero, 2022).

El autor considera que somos seres de las instituciones ya que habitamos tramas normativas que nos contienen y nos constituyen. La institución primera es el lenguaje y esto se plasma en las prácticas sociales que orientan los

comportamientos de los integrantes de la comunidad, ya que el lenguaje hace posible la creación de sentidos, significados y cultura (Agüero, 2022).

Cuando hablamos de lenguaje, estamos hablando de una configuración institucional, de modo que no decimos que poseemos lenguaje, sino que habitamos el espacio lingüístico. El autor plantea que las personas nos constituimos como tales en el universo lingüístico, lo que significa que no somos unidades individuales, como lo son nuestros cuerpos, sino que somos seres de las instituciones y nuestra vida depende de la vida de los demás (Agüero, 2022).

Afirmar que la comunidad lingüística es la institución primera, equivale a decir que nada se instituye por fuera del lenguaje, y es sobre esta creencia que se funda la lucha por un lenguaje inclusivo.

## 1.4 DOMINACIÓN SIMBÓLICA

### dominación

Del lat. *dominatio*, -ōnis.

1. f. Acción y efecto de dominar.

### simbólico, ca

Del lat. tardío *symbolicus*, y este del gr. συμβολικός *symbolikós*.

1. adj. Perteneciente o relativo al símbolo.

2. adj. Expresado por medio del símbolo.

Diccionario de la lengua española, Real Academia Española. Ed. N.º 23.6.

Retomando las categorías bourdiesianas abordaremos aquí el concepto de dominación simbólica, que guarda una fuerte relación con las nociones de lengua, lenguaje e institución, conceptualizadas en los apartados anteriores. En primer lugar, no debemos entender a lo “simbólico” como opuesto a lo real, porque nos llevaría a suponer que la violencia simbólica es una violencia puramente espiritual y sin efectos reales. Observemos a continuación el fundamento de esta aseveración.

Bourdieu (1998) plantea que, a través de la dominación simbólica el orden del mundo, sus relaciones de dominación, sus derechos y sus atropellos, sus privilegios y sus injusticias son respetados y perpetuados con facilidad, haciendo que incluso las condiciones de existencia más intolerables puedan aparecer como aceptables y naturales. Esta relación de dominación extraordinariamente común actúa incorporando las estructuras del orden dominante como esquemas inconscientes de percepción, apreciación y acción, incorporándose como propias, normales y naturales en los cuerpos y en los hábitos de los agentes.

En este sentido, podemos pensar que la dominación masculina, la manera en que se ha impuesto y soportado, es el mejor ejemplo de aquella relación de dominación. La diferencia biológica entre el varón y la mujer aparece como la justificación de todas las desigualdades sociales. A partir de esa “diferencia natural”, el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que

tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: la división sexual del trabajo, la división de las actividades, de los espacios, la estructura del tiempo y de los roles asignadas a cada uno de los dos sexos. El orden masculino legitima la relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es, en sí misma, una construcción social naturalizada (Bourdieu, 1998).

Esta violencia simbólica, ejercida esencialmente a través de los caminos simbólicos de la comunicación, no se perpetúa en la unidad doméstica, a pesar de ser uno de los lugares más visibles de su ejercicio, sino en las instituciones, lugares de elaboración y de imposición de principios de dominación. Bourdieu (1998) plantea que las estructuras de dominación son el producto de un trabajo continuado (histórico) de reproducción al que contribuyen agentes singulares (entre los que están los hombres, con la violencia física y simbólica como armas) y las instituciones. Es por ello que, lo que en la historia aparece como eterno solo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a las instituciones (Bourdieu, 1998).

El autor considera que lo que nutre a la dominación masculina es el hecho de que prescinde de cualquier justificación, ya que la visión androcéntrica se impone como neutra y son las mujeres quienes están siempre predispuestas a aceptar, ya desde la escuela, las nuevas exigencias del mercado de bienes simbólicos. En este sentido, podría pensarse que toda dominación simbólica implica una forma de complicidad que no es ni sumisión pasiva a una coerción exterior, ni adhesión libre a los valores. Que las mujeres y personas de la diversidad sexual naturalicen las violencias y desigualdades no tiene que ver con un acto intencional de aceptación, sino que, en la práctica, la violencia simbólica se inculca insensiblemente a través de un largo y lento proceso de adquisición al cual se les somete (Bourdieu, 1998).

Además, es importante señalar que las relaciones desiguales entre los géneros y sus efectos no se dan de manera aislada en nuestra sociedad, sino que se articulan a otras formas de opresión y desigualdad en donde las identidades que no son varón se encuentran siempre en inferioridad de condiciones (Diplomatura en Género y Participación Comunitaria, 2022).

## 1.5 GÉNERO

### género

Del lat. *genus*, -*ēris*.

1. m. Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes.
2. m. Clase o tipo a que pertenecen personas o cosas. *Ese género de bromas no me gusta.*
3. m. Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico.

Diccionario de la lengua española, Real Academia Española. Ed. N.º 23.6.

Anteriormente, cuando indagamos aquellos antecedentes que guardaban relación con este trabajo, vimos que Lucía Niklison (2020) profundizó en la consideración que hace la Real Academia Española en su diccionario acerca de la palabra género, planteando que si bien dicha definición incluye el hecho de que el género es un fenómeno sociocultural, menciona el aspecto biológico y determina que los sujetos de cada sexo pertenecen a su respectivo género, dejando de lado a las identidades trans y no binarias.

Por otra parte, Bourdieu (1998) hizo mención a la categoría de género al hablar de dominación masculina, entendiendo que los esquemas de pensamiento de aplicación universal registran como diferencias de naturaleza, inscritas en la objetividad, unas diferencias que son producto de la construcción social. La diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, aparecen como la justificación natural de una división binaria establecida socialmente.

Para el autor, el mundo social construye el cuerpo como depositario de principios de división sexuales. Es en el proceso de socialización donde se reproducen los estereotipos y roles de género que funcionan como una lógica de opuestos/complementarios, social, cultural e históricamente que clasifica a las personas de forma binaria y dicotómica: no hay nada por fuera de esas categorías para las normas culturales (Diplomatura en Género y Participación Comunitaria, 2022).

En este sentido, la autora Diana Maffia (2016) plantea que si analizamos los estereotipos culturales acerca de lo femenino y de lo masculino vemos que lo femenino estaría vinculado a conceptos como subjetivo, metafórico, emocional, cuerpo, mientras que lo masculino estaría asociado a los conceptos antagónicos, tales como objetivo, literal, racional y mente. El binarismo en el que estos conceptos se han estructurado, dominó el pensamiento occidental y sigue haciéndolo hoy día, determinando nuestra manera de analizar la realidad y considerando a los géneros como ámbitos separados que se excluyen mutuamente.

La autora considera que los atributos de ambos componentes del par están sexualizados, pero aquellos que corresponden a la esfera de las mujeres además se encuentran desjerarquizados socialmente en relación a los que corresponden al par varón. Históricamente las mujeres estuvieron vinculadas a lo emocional y, por lo tanto, al ámbito doméstico, mientras que a los varones se los ubicó en la vida pública por su racionalidad. Esta sexualización produce un estereotipo entre uno y otro lado del par y lleva a su jerarquización, no es solamente que lo objetivo y lo subjetivo sean diferentes, o que lo objetivo sea masculino y lo subjetivo femenino, sino que lo objetivo es más valioso que lo subjetivo, que lo público es más valioso que lo privado y lo racional más valioso que lo emocional. Al jerarquizar los atributos que se le adjudican al varón y la mujer, reforzamos la jerarquización de los sexos (Maffia, 2016).

Si alguien dice “es extremadamente emocional para asumir un cargo público” en realidad está diciendo “no, porque es una mujer” pero intenta ocultar el sexismo a través del estereotipo. Es por ello que, para la teoría feminista, el desarrollo de un lenguaje que represente de manera adecuada y completa a las mujeres y al resto de las identidades es necesario para promover su visibilidad política y discutir sobre esta jerarquización del varón en la sociedad en general y en la lengua en particular.

Judith Butler (1990), una de las escritoras más importantes sobre esta temática, reflexiona que, a la hora de hablar sobre el género, es imposible separarlo de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene. El género es el medio discursivo/cultural a través del

cual un sexo natural se forma y establece como superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura.

Si entendemos el género como aquellos significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no podemos afirmar que un género únicamente sea producto de un sexo porque, aunque los sexos parezcan ser claramente binarios en su morfología, no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo solo dos. Hablar sólo de género masculino y femenino sería, para la autora, establecer una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja el sexo o, de lo contrario, está limitado por él (Butler, 1990).

Sin embargo, la autora considera que algunos tipos de identidades de género no se adaptaron a esas reglas de inteligibilidad cultural y la noción misma de persona se puso en duda frente a la aparición de “seres con géneros incoherentes o discontinuos” que aparentemente son personas, pero no se corresponden con las normas de género culturalmente inteligibles mediante las cuales se definen las personas (Butler, 1990).

La matriz cultural exige que algunos tipos de identidades no puedan existir, aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y en donde las prácticas del deseo no son consecuencia ni del sexo ni del género. Las diversidades sexuales fueron históricamente invisibilizadas y es por eso que resulta fundamental nombrarlas: cuando utilizamos la sigla LGBTI+ designamos a personas lesbianas, gays, transgénero, transexuales, travestis, bisexuales e intersex; y el signo + refiere a que existen más identidades de género de las que podemos nombrar en una sigla.

Los autores Javier Sáez y Beatriz Preciado (1997) afirman que los enunciados de género, desde los pronunciados en el nacimiento “es un niño” o “es una niña”, hasta los insultos “maricón” o “marimacho”, no son descriptivos, sino que son enunciados performativos, es decir, invocaciones ritualizadas de la ley heterosexual. Autodefinirse fuera de la norma binaria de varón o mujer supone instalarse en las fallas del sistema heterocentrado.

Para ellos, el género debe interpretarse como una identidad débilmente constituida en el tiempo, la manera mundana en que los diversos tipos de gestos, movimientos y estilos corporales constituyen la ilusión de un “yo” con género constante. Esta formulación aparta la concepción de género de un modelo sustancial de identidad y la coloca en un terreno que requiere una concepción del género como temporalidad social constituida (Sáez *et al.*, 1997).

## 1.6 SEXISMO EN EL LENGUAJE

sexismo

1. m. Discriminación de las personas por razón de sexo.

Diccionario de la lengua española, Real Academia Española. Ed. N.º 23.6.

Para hablar de sexismo en el lenguaje retomaremos a Bourdieu (1985) quien plantea que no existen las palabras neutras, sino que la lengua se produce. El autor considera que el recurso a un lenguaje neutralizado se impone siempre que se trate de establecer un consenso práctico entre agentes o grupos de agentes, pero que no hay palabras inocentes. Posteriormente Bourdieu (1998) observa que, en la lengua española, el sexo masculino aparece supuestamente como no marcado, como neutro, en relación al femenino que se encuentra explícitamente caracterizado.

En la misma dirección, Marina Cardelli (2018) considera que el androcentrismo en la lengua decanta en que toda persona es varón, a no ser que se especifique que no lo es. La autora desarrolla un ejemplo de cómo la visión androcéntrica del mundo se traslada a la lengua: si decimos “llegaron los tres al pueblo”, con el uso inclusivo del masculino como forma no marcada, podrían ser tres varones o dos mujeres y un caballo, pero a los varones se los presenta como principales sujetos de referencia, quienes llegaron al pueblo son varones a menos que se compruebe lo contrario (Cardelli, 2018).

Esto nos lleva a pensar que la estructura de la lengua y el género gramatical masculino tienen una relación indiscutible con el género como categoría sociocultural y con el funcionamiento de las relaciones de poder en la sociedad. Vemos aquí, el rol que cumplen algunas estructuras simbólicas, como el lenguaje, en la reproducción de relaciones de dominación.

Por otra parte, Javier Gasparri (2020) considera que el lenguaje siempre es insuficiente, es decir, recorta y excluye para poder figurar. Mucho se habla de la “economía del lenguaje” en tanto este no puede dar cuenta de todo y el

masculino genérico deviene de esa premisa. Ahora bien, el autor afirma que estamos en todo derecho a sentirnos afectadas por el lenguaje y experimentarlo como una exclusión, “¿qué nos está diciendo un cuerpo parlante cuando exige ‘No te refieras a mí en masculino porque ese género, esos pronombres, no me identifican, no me representan, e incluso me violentan?’” (Gasparri, 2020, p. 37).

El autor cita a Barthes (2011) para hablar de la presencia del poder en la lengua y plantea que desde toda la eternidad humana el poder se inscribe en la lengua, lo que implica una fatal relación de alienación. Es por ello que debemos emplear lo disponible en el lenguaje como modo de resistencia y socavamiento de ese poder materializado en el falocentrismo y entender que si hay un enfrentamiento no es con el lenguaje mismo sino con las instituciones que lo conservan.

Para Gasparri (2020) no es una opción aplicar el lenguaje no sexista meramente como receta, utilizarlo por ser políticamente correcto, sino que la aspiración debería ser la de propiciar prácticas discursivas y usos del lenguaje que confronten y salgan de la normalización impuesta y dominante, “universal”.

En relación a esto, la autora Marcela Lagarde (2009) plantea que la transformación lingüística convocada por los feminismos confluye con la caducidad de una especie de “pacto de caballeros” obstinados en excluir señorialmente a las mujeres. Lagarde considera que las lenguas se fortalecen cuando, cambiando siempre, expresan la heterogénea multiplicidad de experiencias de sus hablantes y pueden debilitarse si se imponen en ellas normas y usos que no concuerdan con los deseos de las personas que viven, piensan y sienten a través de su habla.

El lenguaje no sexista crea condiciones para la enunciación performativa: entender lo performativo como la capacidad de algunas expresiones de convertirse en acciones, de transformar la realidad o de la materialización discursiva de la realidad nos lleva a enfatizar la importancia del lenguaje como creador de lo real. De allí el deseo de que el lenguaje funcione de manera indeterminada, móvil, del mismo modo que ocurre con las identidades.

Aquí es oportuno retomar a Bourdieu (1985) quien considera que las luchas por la identidad se dan fundamentalmente en la búsqueda por ser percibidos y reconocidos por otros. El poder casi mágico de las palabras procede de que la objetivación y oficialización, que de hecho lleva a cabo la nominación pública, hace visible y atestigua la existencia. El mundo social es representación y existir socialmente es ser percibido, y ser percibido como diferente.

Una cuestión interesante es la consideración que hace el autor de que en las luchas simbólicas por el conocimiento y el reconocimiento, los criterios llamados “objetivos”, como los que despliega la Real Academia Española a través de la corrección gramatical, son utilizados como armas que tienden a engendrar la unidad real. Ahora bien, lo que está instituido no es más que el resultante, en un momento dado del tiempo, de la lucha para hacerlo existir, mientras que los enunciados performativos pugnan por el acaecimiento de lo que enuncian (Bourdieu, 1985).



## CAPÍTULO II “TODES SOMOS VARONES”

---

### **2.1 TWITTER: El espacio para observar.**

Los medios sociales, definidos como “un grupo de aplicaciones de internet construidas sobre los cimientos ideológicos y tecnológicos de la web 2.0 para permitir la creación e intercambio de contenido generado por los usuarios” (Kaplan y Haenlein, 2010, p. 60), conforman un nuevo estrato de organización de la vida cotidiana en internet (Van Dijk, 2016).

Es valioso entender a los medios sociales como sistemas que facilitan o potencian, dentro de la web, redes humanas: entramados de personas que promueven la interconexión como un valor social, esparciendo ideas, valores y gustos que afectan los modos de hacer y pensar de quienes las conforman. La presencia de plataformas impulsa a las personas a trasladar actividades de todos los ámbitos de la vida a entornos virtuales.

Manuel Castells (2009) plantea que la tecnología de redes y la organización en red son sólo medios que reflejan las tendencias inscritas en la estructura social. Que la “sociedad red” sea una sociedad global no significa que las personas de todo el mundo participen en las redes, sino que todo el mundo se ve afectado por los procesos que tienen lugar en las redes globales.

Para el autor las redes fueron creadas no sólo para comunicarse, sino también para posicionarse, para imponerse en la comunicación. Si afirmamos que la influencia más importante en el mundo de hoy es la transformación de la mentalidad de la gente, los medios de comunicación son las redes esenciales para conseguirlo, ya que son la fuente principal de mensajes e imágenes que llegan a la mente de las personas. En este sentido, resulta evidente que las plataformas de los medios sociales, lejos de ser productos acabados son objetos dinámicos que van transformándose (Castells, 2009).

La conectividad dio paso a una sociedad moldeada por plataformas, la web 2.0 se convirtió en una infraestructura funcional y los usuarios comenzaron a

utilizarla como un servicio personalizado. Tal es así que, con el auge del feminismo en las últimas décadas a nivel nacional e internacional, los debates sobre el sexismo en el lenguaje y las estrategias para su posible erradicación se propagaron virtualmente; usuarios de diferentes partes del mundo utilizaron las plataformas y sus canales de comunicación para expresar emociones, sentimientos y pensamientos, de esta forma influyeron en otros y, a su vez, fueron influenciados. Enunciados que antes se emitían a la ligera, con las redes sociales se lanzan a un espacio público en el que pueden tener efectos de mayor alcance y más duraderos (Van Dijk, 2016).

La mayor parte de las plataformas comenzaron siendo pensadas para el intercambio de contenidos comunicacionales o creativos entre amigos, muchas de ellas surgieron de iniciativas comunitarias, grupos de estudiantes, aficionados a la fotografía, entusiastas del video y fueron desarrollándose como una práctica rutinaria mediada, las actividades en red y las prácticas sociales comenzaron a constituirse mutuamente. Blogger (1999), Wikipedia (2001), MySpace (2003), Facebook (2004), Flickr (2004), YouTube (2005) y Twitter (2006) comenzaron a ofrecer herramientas que despertaron nuevas tácticas de comunicación *online*.

La autora José Van Dijk (2016) realiza una clasificación de los distintos tipos de medios sociales e identifica los objetivos de cada uno de ellos a la hora de entender de qué manera construyen distintos nichos de socialidad.

- I. Aquellos dedicados al contenido generado por los usuarios, se trata de herramientas creativas que ponen en primer plano la actividad cultural y promueven el intercambio de contenido: YouTube, MySpace y Wikipedia.
- II. Los sitios de mercadotecnia y comercialización cuyo objetivo principal es el intercambio de productos: Amazon.
- III. Aquellos que corresponden a sitios de juegos y entretenimientos: The Sims Social, Angry Birds y City Ville.
- IV. Los sitios que priorizan el contacto interpersonal, sea entre individuos o grupos, forjan conexiones y alientan a la conformación de lazos: Facebook, Twitter, LinkedIn, entre otras.

Son estos últimos los que mayor interés nos provocan para el presente análisis. A partir de su aparición en 2006, los fundadores de Twitter describieron la red como una plataforma neutral, una caja de resonancia de conversaciones aleatorias, un soporte *online* para opiniones de masas en donde se generan emociones colectivas y tendencias. Fue pensada como un servicio de mensajería instantánea al cual se accedía a través de [www.Twitter.com](http://www.Twitter.com) y, luego de 17 años, se convirtió en una de las redes sociales más utilizadas del mundo.

Esta red permite que los usuarios puedan “tuitear”, es decir, enviar mensajes espontáneos y breves para crear un flujo de opiniones instantáneas, estos “tuits” de hasta 280 caracteres se muestran en la página principal (*timeline*). Además, permite “retuitear”, es decir, reproducir tuits de otros y también suscribirse a las cuentas de otros a través del botón de “seguir” convirtiéndose en “seguidores”. La función de “seguir” es un medio perfecto para organizar y mantener un cierto grupo de “fans”.

La Real Academia Española se unió a Twitter en agosto de 2011 y actualmente cuenta con 2.1 M de seguidores. Van Dijk (2016) considera que, en sus comienzos, “seguir” significaba conectarse con alguien con propósito de interacción e intercambio, pero poco a poco, el término pasó a significar comprar sus ideas.

Los “*trending topics*” (en español, “tendencias”) son una característica que permite a los usuarios agrupar mensajes por temáticas, articulando ciertas palabras o frases por el signo numeral o *hashtag*, el cual funciona como una especie de etiqueta. La búsqueda de #lenguajeinclusivo, #masculinogenerico o #sexismo en la cuenta de la RAE en el período 2018-2022 nos arrojó un total de 94 tweets<sup>4</sup> que la institución elaboró en respuesta a usuarios hablantes de la lengua española en todo el mundo, la pregunta que sus seguidores le hacían debía incluir el #DUDASRAE.

La funcionalidad de la plataforma como una red que ayuda a conectar, iniciar y seguir conversaciones en todo el mundo genera una enorme cantidad de *tuits* y

---

<sup>4</sup> Ver Anexo.

tuiteros. Sin embargo, Van Dijk (2014) cuestiona el objetivo que se propone Twitter de convertirse en un servicio público neutral y plantea que sus cañerías no solo transportan torrentes de *tuits*, sino que, generan flujos de datos con el objetivo de promover ciertos usos y usuaries por encima de otros.

Desde el comienzo, se ofreció como un lugar para el debate público y se posibilitó que determinados grupos o ideas tengan la atención total; en campañas políticas, protestas, sondeos de opinión, emergencias, entre otras, la red funcionó como una herramienta fundamental. Si se examinan las relaciones de influencia entre Twitter y sus usuaries en contextos sociales específicos se advierte que no facilita la difusión de todas las voces en igualdad de condiciones, sino que el sitio fomenta una estructura jerárquica de tuiteros.

## 2.2 CORPUS DEL ANÁLISIS

### 2.2.1 ¿Qué es la violencia des-subjetivante?

Podríamos pensar lo subjetivo desde una perspectiva bourdesiana dentro de la cual se desarrolla la noción de *habitus*. El *habitus* es la sociedad inscrita en el cuerpo, en el individuo biológico, es la estructura social hecha carne. Bourdieu considera que el *habitus* permite una interiorización de la exterioridad y, a su vez, una exteriorización de la interioridad, ya que funciona como un esquema de percepción, apreciación y acción que ubica a los agentes ofreciéndoles un sentido de lugar propio y a la vez un sentido del lugar de los otros (Ferragutti, 2014). Su construcción no se debe al individuo ni a su entorno, sino a la interacción de la mente subjetiva con las instituciones que la rodean y responde a la necesidad de “ser parte” del campo social.

La autora Graciela Frigerio (2004) plantea que, en las sociedades contemporáneas, el sistema crea las condiciones para la existencia de incluidos y excluidos. Esta división no es un error ni un defecto que no se pudo prever o anticipar, sino que es fundamental para que en la sociedad exista un grupo muy pequeño (los incluidos) que gocen de ciertos privilegios. Dentro de esta idea, Frigerio introduce la teoría de violencia des-subjetivante como aquella violencia que consiste en dirigirse al otro como si fuera nada, como si fuera nadie, con el objetivo de excluirlo de aquel campo social que mencionaba Bourdieu.

Esta concepción sostiene que para ser parte de una sociedad no alcanza con nacer en ella, sino que se necesita ser reconocido, sin ese reconocimiento no hay sociedad posible. Cuando hablamos de violencia des-subjetivante hablamos de una desaparición de la representación del otro: ya no es un par, no es un compañero, ya no es como uno, en definitiva, no es nada. Esta forma de violencia ataca la imagen del otro que se necesita para saber que todos formamos parte de igual manera en la misma sociedad (Frigerio, 2004).

Aquel trabajo de reconocimiento corresponde a las instituciones. Idealmente, las instituciones filian a los sujetos al tejido social, hacen que el mundo interno pueda expresarse en cuestiones objetivables, es decir, que el mundo que está

dentro de las cabezas tenga una manifestación externa y sea productor. Al reconocer a los sujetos, las instituciones proponen identidad: las identidades no son definitivas, no están cristalizadas, sino que se van reconfigurando, deconstruyendo y construyendo a lo largo de la vida. La identidad es siempre social y política, no es algo que cada persona pueda concederse a sí misma individualmente (Frigerio, 2004).

El problema que observamos tiene relación con aquellas instituciones que socavan la brecha entre los incluidos y excluidos, produciendo y reproduciendo la violencia des-subjetivante en la sociedad. Desde esta perspectiva, la cuestión es muy compleja ya que la violencia des-subjetivante destruye la identidad. Frigerio (2004) considera que la relación con las instituciones es imprescindible y conflictiva, pero nadie puede deshacerse de la necesidad de pertenecer.

A partir de esto, observemos la posición que toma la Real Academia Española frente al sexismo en la lengua y la utilización del lenguaje inclusivo a partir de una demanda de mujeres y disidencias sexuales por reconocimiento.

## 2.2.2 ¿Cuáles son las principales temáticas que abordan las respuestas de la Real Academia Española?

Si bien sabemos que a la lengua la hacen los hablantes a través del uso y no las gramáticas, ni las instituciones, ni las academias, no dejamos de observar el peso que la RAE tiene en su rol de guardiana de la corrección gramatical. Es así que vemos, por un lado, como el fenómeno del lenguaje inclusivo, popularizándose en 2018 en el mundo hispanohablante, comienza a despertar inquietudes en los hablantes, quienes acuden a la academia como fuente legítima de autoridad. Pero por otro lado, la institución define al lenguaje inclusivo como “aquel en el que se busca eliminar los elementos lingüísticos que se considera que excluyen inapropiadamente a determinadas personas, generalmente mujeres” (imagen N.º 1) y toma rápidamente una postura frente a su utilización.

Ahora bien, ante la recurrencia en las consultas sobre esta temática en el período 2018-2022, la academia comenzó a copiar sistemáticamente, una y otra vez, las mismas respuestas con algunas variaciones para adaptarlas a las especificidades de las preguntas. Observemos en detalle algunos casos.

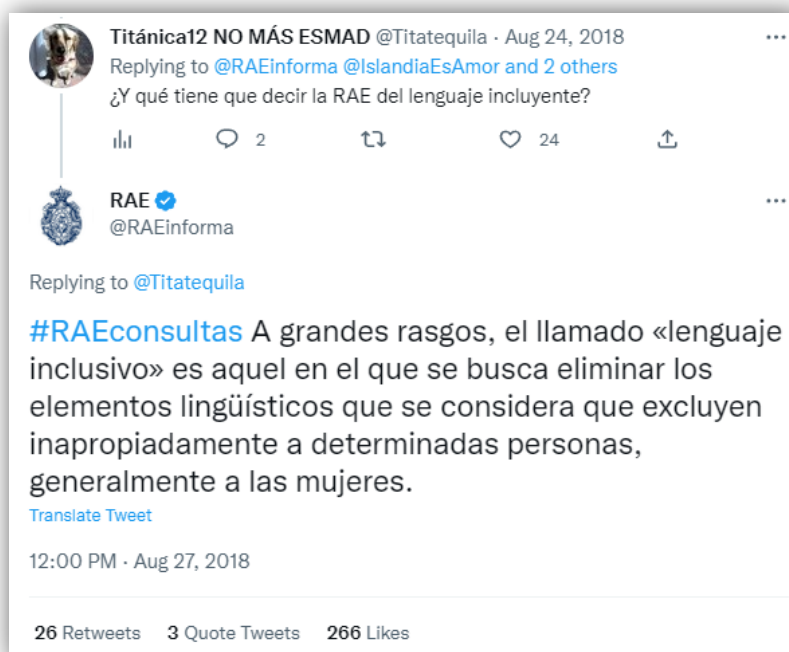


Imagen N.º 1: fuente Twitter. Agosto 2018

## 2.2.2.1 PRESENTARLO COMO ARTIFICIAL



Imagen N.º 2: fuente Twitter. Mayo 2018

El 30 de mayo de 2018, un usuario de Twitter le pregunta a la academia si es correcto utilizar, desde una mirada inclusiva, las palabras “todes” y “cuerpa” en reemplazo de “todos” y “cuerpo” a lo cual la institución responde que las modificaciones que sugiere el lenguaje inclusivo no se pueden imponer de forma artificial (imagen N.º 2). Enfrentar el lenguaje no sexista a un lenguaje naturalizado es una estrategia para establecer el consenso de que su existencia es antinatural para que la lengua aparezca como un factor de conservación, la cual ni siquiera admitiría críticas. Esta estrategia de naturalización se funda sobre la premisa de que nada ni nadie puede luchar contra las fuerzas de la naturaleza.

Sabemos, a partir de Bourdieu (1985), que la lengua no está dada, sino que es una construcción semi artificial que se legitima a través de un proceso histórico y es producida en un acto político instituyente. La lengua semi artificial debe ser apoyada por un trabajo permanente que incumbe a instituciones especialmente preparadas para este fin, como lo es la Real Academia Española, con sus gramáticos y escritores, quienes sostienen una permanente corrección de los

usos aceptados y seleccionan aquellas palabras que a su opinión merecen ser incorporadas a la competencia legítima. Por lo tanto, podemos ver que la lengua no existe más que en virtud de una especie de contrato establecido entre los integrantes de la comunidad.

Esta respuesta (imagen N.º 2) se replica treinta veces, con ciertas modificaciones, y se observa en ellas una suma total de 7.628 *likes* y 2.346 *retweets* que provienen de quienes adhieren a la idea de que el lenguaje inclusivo es un artificio que deviene de la pretensión de un grupo minoritario de imprimir un cambio en una lengua, cuando ésta es patrimonio compartido por los hablantes y, en consecuencia, natural, inocente, histórica e intocable. Negando rotundamente su carácter abierto, múltiple e indeterminado.



Imagen N.º 3: fuente Twitter. Julio 2019



**Imagen N.º 4: fuente Twitter. Julio 2019**

En la imagen N.º 3 podemos ver que cuando una usuaria le pregunta a la RAE si es aceptado el lenguaje inclusivo en español, la academia responde que no avala el lenguaje inclusivo porque niega el valor genérico del masculino y, reforzando la idea de antinatural, altera artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español. En la imagen N.º 4 sostiene la misma idea, pero agrega la frase: “bajo la premisa subjetiva de que el uso del masculino genérico invisibiliza a la mujer”.

El objetivo que persigue aquí la institución es desplazar la invisibilización de mujeres y otras identidades en la lengua a una suerte de sensación o percepción de un grupo, en este caso, de mujeres. Emparejar lo subjetivo a una cuestión individual es una idea que, como vimos anteriormente, ignora que lo subjetivo es una construcción sumida en el campo social y político. Este argumento busca presentar el propio discurso como fundado en la objetividad, sin valoraciones, natural; mientras que el discurso de los otros es presentado como ideologizado, como una interpretación distorsionada de la realidad (Moragas y Pérez, 2020).

La Real Academia Española pretende imponer la idea de que, si algo no es objetivo, es una cuestión puramente espiritual que no tiene existencia en el

campo social: sus detractores han planteado incansables veces que el lenguaje no sexista no tiene efectos reales ya que, por ejemplo, no logra disminuir las muertes por femicidios. Pero retomando a Bourdieu (1998) podemos observar que existe una forma de violencia, la dominación simbólica, que no es ni física, ni verbal, ni económica, sino que es ejercida a través de la comunicación y perpetuada fundamentalmente en las instituciones. Es por ello que resulta fundamental desnaturalizar todo tipo de violencias y no solo aquellas que aparecen más visibles, sino sobre todo, aquellas que generan las condiciones para que se puedan soportar y naturalizar otras.

### 2.2.2.2 SOSTENER LA BINARIEDAD



Imagen N° 5: fuente Twitter. Noviembre 2018

En noviembre de 2018, la academia desarrolla una respuesta que luego encontramos replicada siete veces, con un total de 706 *likes* y 283 *retweets*, en donde determina que la lengua española ya dispone de un mecanismo inclusivo, el masculino gramatical, y no es necesario el desarrollo de ningún lenguaje alternativo porque este término, en contextos genéricos, puede ser utilizado para referirse a personas de uno u otro sexo (imagen N.º 5).

Considerar que el español es inclusivo porque desarrolla el masculino gramatical es pasar por alto que de esta forma solo excluye al resto de las

identidades y representa al hombre universal. El androcentrismo dominante lleva a que el signo masculino sea lo universal y, a su vez, lo universal sea la ley heterosexual que identifica sólo a “personas de uno u otro sexo”.

Como vimos anteriormente, la diferencia anatómica entre los cuerpos masculino y femenino, aparece como la justificación natural de una división binaria establecida socialmente cuyo objetivo es clasificar a las personas de forma dicotómica. Cuando la academia identifica solo a “personas de uno u otro sexo” nos dice que aquellas identidades en las que el género no es consecuencia del sexo, y en donde las prácticas del deseo no son consecuencia ni del sexo ni del género, no pueden siquiera existir. No admitir la existencia de personas de la diversidad sexual y no binarias reproduce la violencia des-subjetivante, ya que estas identidades necesitan ser reconocidas por las instituciones para ser parte del campo social.



**Imagen N° 6: fuente Twitter. Diciembre 2018**

Poco tiempo después, encontramos una modificación en la respuesta automática (imagen N.º 6): “el masculino gramatical puede referirse a personas de cualquier identidad de género”. Quizás esto deviene de un intento de apertura a ciertos temas que, para ese momento, se habían asentado con mucha fuerza en la sociedad gracias a la militancia del movimiento feminista y

de la diversidad sexual. Lo que resulta contradictorio aquí es que la institución se muestre dispuesta, al menos incipientemente, a incluir algunos términos surgidos de dichos movimientos, pero no está dispuesta a considerar incluirles en la lengua con las modificaciones que propone el lenguaje no sexista.

De igual manera, esta incorporación de las identidades de género no admite un análisis extenso ya que esta respuesta fue una cuestión aislada y prontamente volvieron a utilizar la terminación “personas de uno u otro sexo”. Observemos a continuación un ejemplo aplicado a las infancias:



**Imagen N.º 7: fuente Twitter. Diciembre 2018**

En la imagen N.º 7, la institución responde que el masculino puede funcionar con valor genérico, pero también con valor específico, por ejemplo, “los niños suelen jugar más a deportes de equipo que las niñas”. Vemos que, por un lado, contribuye a la reproducción de estereotipos y roles de género en las infancias y, por otro lado, invoca nuevamente a la ley heterosexual: niños y niñas. Este enunciado no es descriptivo, como aparenta ser, sino absolutamente performativo, el objetivo que persigue la institución es invisibilizar a quienes se perciben fuera de la norma binaria por considerarlos fallas del sistema heterocentrado.

Tanto en la lengua, como en el orden social, lo masculino es más valorado que el resto de las identidades: a los varones se los presenta como principales sujetos de referencia, tanto que a veces se utiliza “El hombre” como sinónimo de humanidad. Desde la perspectiva bourdesiana, la visión androcéntrica del mundo, que produce políticas como las de la Real Academia Española, se nutre del hecho de que prescinde de cualquier justificación e impone el falocentrismo en la lengua de manera indiscutible.

Podemos observar la valoración de lo masculino por sobre el resto de las identidades en la próxima imagen (N.º 8), donde determina que, independientemente de la cantidad de personas de “uno u otro sexo” que componga el grupo, la designación será masculina.



Imagen N.º 8: fuente Twitter. Julio 2022

La siguiente imagen (N.º 9) fue replicada diez veces, con una sola modificación, obteniendo un total de 191 *likes* y 40 *retweets*, podemos ver que nuevamente se deja de lado la representación de otras identidades: la institución considera “normal” la utilización del masculino como género no marcado e inclusivo para aludir a un grupo mixto, ahora bien, en el caso de que

se necesite una mención explícita de los integrantes del grupo se hará un desdoblamiento: “hombres y mujeres”.



Imagen N.º 9: fuente Twitter. Diciembre 2018

### 2.2.2.3 PRESENTARLO COMO INNECESARIO



Imagen N.º 10: fuente Twitter. Noviembre 2018

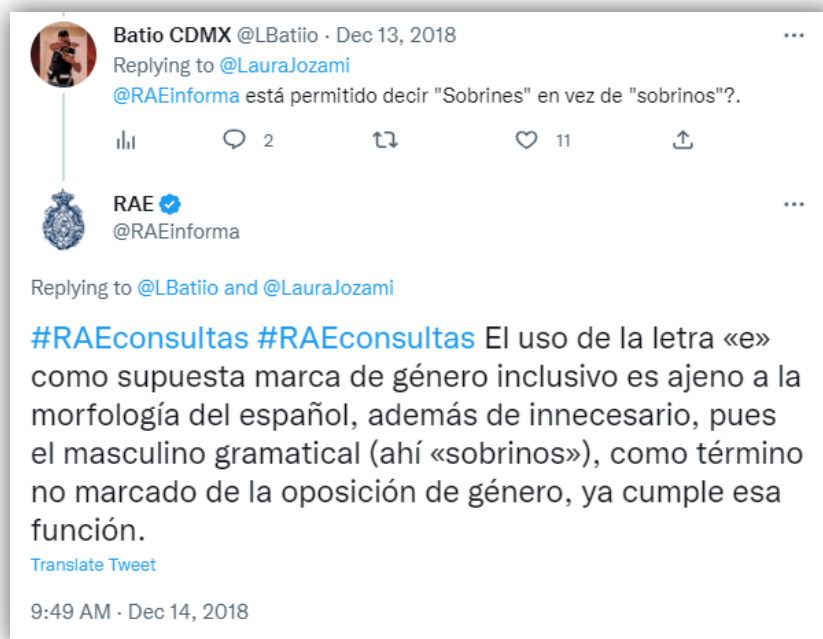


Imagen N.º 11: fuente Twitter. Diciembre 2018

En la imagen N.º 10 identificamos una respuesta que se transforma luego en automática: la encontramos diecinueve veces, con algunas variaciones como vemos en la imagen N.º 11, y suma un total de 6.676 *likes* y 1.709 *retweets*. Si bien la pregunta se encuentra eliminada de la plataforma, en la respuesta se menciona el recorrido que realizó el lenguaje no sexista hasta madurar en lo que se conoce y utiliza actualmente: al principio fue la @, que luego dio paso, del símbolo al signo gramático, a la “x” para llegar actualmente a la “e”.

Lo que se destaca en ella es que, de manera categórica, la RAE determina que la utilización de @ -e- y -x- es innecesaria. Podemos entrever que, para la institución es innecesario incluir a mujeres, disidencias sexuales e identidades no binarias en la lengua: no alcanza con que el lenguaje inclusivo lo utilice un grupo pequeño de la sociedad, debe estar generalizado (imagen N.º 12) fundamentalmente entre “los hablantes cultos” (imagen N.º 13).

No obstante, para la RAE resultó absolutamente necesario aceptar e incorporar a la lengua oficial palabras surgidas de la jerga popular, como *murciégalo*, *toballa* y *almóndiga*, las cuales, al momento de su institucionalización, no estaban generalizadas ni eran utilizadas por los hablantes instruidos. Esto nos

lleva a pensar que las exigencias que la academia despliega frente a la demanda por un lenguaje no sexista, no las tuvo con otros tipos de modificaciones en la lengua.



Imagen N.º 12: fuente Twitter. Agosto 2018



Imagen N.º 13: fuente Twitter. Agosto 2018

## 2.2.2.4 APELAR A LO INMUTABLE



Imagen N.º 14: fuente Twitter. Mayo 2020



Imagen N.º 15: fuente Twitter. Junio 2021

Esta respuesta automática (imagen N.º 14 e imagen N.º 15) la encontramos replicada catorce veces, con un total de 2.520 *likes* y 700 *retweets*. Aquí la academia define el lenguaje inclusivo como un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical con el objetivo de posicionarlo como una intervención que viene a modificar un “mecanismo firmemente asentado en la lengua”. Este mensaje busca resaltar el carácter inmutable de la lengua y presentarla en un estado dado, histórico y resistente a la arbitrariedad de los cambios sociales. La estrategia aquí es situar a la sociedad misma como un factor de conservación de cualquier innovación lingüística.

Ahora bien, en las instituciones, el juego de fuerzas instituyentes, constituidas como protesta y negociación de lo instituido, generan una alteración o evolución a lo largo de la historia. La lengua, como toda institución, admite una tradición impuesta y una acción libre de la sociedad. Al estar situada en el campo social y permanecer en el tiempo adopta especificidades en función de la época y el lugar e implica la libertad de establecer cualquier posible relación entre las palabras y las ideas.



**Imagen N.º 16: fuente Twitter. Diciembre 2018**

Observemos la imagen N.º 16: a una pregunta que se encuentra eliminada de Twitter, la RAE le responde que es subjetivo creer que el masculino genérico invisibiliza a la mujer (respuesta automática que vimos previamente). Frente a esto, una usuaria le cuestiona “¿En base a qué es subjetiva la premisa?” y la academia detalla: “En que solo una parte de las mujeres no se sienten hoy incluidas en el uso genérico del masculino. La lengua lleva funcionando siglos y siempre ha sabido discriminar entre el uso inclusivo y el específico del masculino gramatical.”

A través de este mensaje vemos que la intencionalidad es reafirmar que la aplicación universal del masculino genérico es una cuestión natural, cuando sabemos que, en realidad, es producto de la construcción social, de la acción humana. Entendemos que aquello que en la historia aparece como eterno es el resultado de un trabajo de naturalización que incumbe a las instituciones. Son estas instituciones, como la Real Academia Española, las que contribuyen a la reproducción de las relaciones de dominación.



## CAPÍTULO III “ALGUNAS REFLEXIONES”

---

El transversal abordaje teórico y contextual que desarrollamos hasta aquí persiguió el objetivo de analizar la violencia des-subjetivante hacia mujeres, disidencias sexuales y personas no binarias a través de las respuestas en Twitter de la Real Academia Española (RAE) sobre la utilización del lenguaje no sexista en el periodo 2018-2022. Como vimos anteriormente, la violencia des-subjetivante es un concepto teórico que hace referencia a la pérdida de identidad y de representación en el campo político y social que sufren los sujetos que no son reconocidos por las instituciones de la sociedad.

A partir de este objetivo general, se desplegaron tres objetivos específicos. El primero de ellos consistió en sistematizar las respuestas de la RAE en Twitter sobre el uso del lenguaje inclusivo. Dicha red social funcionó como una red para conectar usuaries de diferentes partes del mundo que expresaron sus emociones, sentimientos y pensamientos en relación a esta temática, siendo influenciadas e influenciando a otras. Los usuaries identificaron a la academia como fuente de saber y autoridad sobre la lengua castellana tomándola como referente a la hora de hablar sobre el lenguaje no sexista.

Nos situamos en la cuenta @RAEinforma, durante el período 2018-2022 y relevamos 94 *tweets* que elaboró la academia en respuesta a quienes le consultaban sobre el lenguaje inclusivo a través de la búsqueda de los *hashtags*: #lenguajeinclusivo, #masculinogenerico y #sexismo. Además, relevamos el total de *likes* y *retweets* que obtuvieron los mensajes, los cuales nos demuestran la gran cantidad de personas que adhieren y comparten sus ideas.

El segundo objetivo específico proponía indagar cuáles fueron las argumentaciones más relevantes de la institución en los *tweets* seleccionados, lo que nos permitió ver que, ante a la gran cantidad de preguntas sobre lenguaje no sexista, la academia elaboró respuestas automáticas que replicaba una y otra vez, con pequeñas modificaciones para adaptarlas a las especificidades de las preguntas de los usuaries. Es allí donde encontramos

cuatro respuestas que se repetían sistemáticamente durante todo el período observado.

Luego de esto y en relación al tercer objetivo específico, nos detuvimos a indagar las intencionalidades de dichos mensajes. Fue allí donde observamos que, frente a la lucha feminista y disidente por institucionalizar un lenguaje que incluya a todas las identidades, la RAE establece un rechazo absoluto y despliega diferentes estrategias para su erradicación: sitúa al lenguaje no sexista como un artificio frente a una lengua natural; sostiene la existencia de los géneros binarios; determina que su utilización es innecesaria; y, afirma que la lengua es inmutable. Observemos de manera particular cada estrategia.

En primer lugar, posiciona al lenguaje inclusivo como una imposición artificial frente a una lengua natural entendida como patrimonio de la sociedad. Este argumento presenta el discurso propio como legítimo, sin valoraciones, natural, mientras que el discurso de quienes luchan por un lenguaje no sexista es presentado como ideologizado y antinatural. La estrategia de apelar a una lengua natural se despliega con el objetivo de establecer un consenso social y desestimar así la alternativa contrahegemónica. Aquí la academia ignora que la lengua no está dada, no es natural, sino que es una construcción semiartificial producida socialmente, que no existe más que en virtud de un contrato implícito establecido entre los integrantes de la comunidad.

En segundo lugar, valida la existencia solo de personas de dos géneros y niega la existencia de todo un colectivo diverso que, en Argentina y el mundo, lleva años luchando por su visibilidad y reconocimiento político. La validación del varón y la mujer como los únicos dos géneros posibles establece una relación mimética entre género y sexo, en donde el género es consecuencia del sexo o está limitado por él. La estrategia de no nombrar ni reconocer en la lengua a aquellos sujetos con diversas identidades de género persigue el objetivo de poner en duda hasta la noción misma de persona.

En este sentido, imparte la norma binaria y dicotómica que mencionábamos al hablar de género, en donde sólo existe el varón y la mujer, con una sobrevaloración positiva del primero, por supuesto. Además, no solo invoca a la heteronorma, sino que contribuye a la reproducción de los estereotipos de

género, principalmente desde las infancias, con enunciados performativos que remarcan el “deber ser” varón o mujer como únicas alternativas posibles de identidad.

En tercer lugar, la RAE sostiene que el lenguaje no sexista es “innecesario”, lo que nos lleva a pensar en los autores desarrollados y la premisa de que el androcentrismo dominante en el sistema patriarcal se nutre del hecho de que no necesita justificación, para la academia decir que su uso es innecesario es suficiente para desestimar, desprestigiar y denigrar la lucha feminista y de la diversidad sexual. Así mismo, pudimos ver que despliega una serie de requisitos para aceptar el lenguaje inclusivo que no ha tenido al momento de institucionalizar otros términos, incluso aquellos surgidos de la jerga popular, poco utilizados y sin algún fundamento que justifique su institucionalización.

En cuarto y último lugar, la academia reafirma que la lengua es inmutable, persiguiendo el objetivo de presentarla en un estado dado e histórico. En este sentido, la sociedad sería guardiana de la lengua y su principal factor de conservación. Esta aseveración niega una de las características más destacadas de la lengua, la mutabilidad, la cual le permite modificarse, evolucionar y adaptarse en el tiempo, ignorando que la mutación y el cambio devienen del hecho de que la lengua y la sociedad se determinan e influyen mutuamente. En la lengua, como en toda institución, la dinámica del cambio social y de las fuerzas instituyentes pujan por modificar lo establecido.

De esta manera, habiendo detallado las cuatro estrategias desplegadas por la academia para rechazar el lenguaje no sexista a través de la corrección gramatical, consideramos que se posiciona como guardiana de la lengua oficial que, además de ser obsoleta, es profundamente sexista. Sus estrategias encuentran fundamento en el androcentrismo instituido desde sus cimientos, que pone a los varones en el centro del universo y del lenguaje y excluye al resto de las identidades de género.

Es por ello que, entendiendo que la comunidad lingüística es la institución primera, que nada se instituye por fuera del lenguaje y que la identidad de los sujetos no es una mera cuestión individual, sino que es adquirida a través del proceso político, social y colectivo que se da con el reconocimiento de las

instituciones; podemos afirmar que la Real Academia Española al invalidar la lucha por un lenguaje que represente a todas las identidades, invalida el derecho de mujeres, personas de la diversidad sexual y no binarias de constituirse colectivamente como sujetos, y es a esto lo que llamamos violencia des-subjetivante.

Cuando se le niega a una persona la representación en la lengua, en realidad lo que se le niega es la posibilidad de construcción de su identidad, es por ello que consideramos que la postura de la academia ataca directamente la imagen de mujeres, diversidades sexuales y personas no binarias, aquella imagen que se necesita para saber que forman parte de la sociedad. La violencia des-subjetivante aparece cuando todas aquellas identidades que no son varón quedan borradas del campo social al no tener representación en la lengua oficial. Además, no sólo contribuye a ocultar dichas identidades, sino que las denigra, desprecia y excluye.

Lo que sucede es que al negar la posibilidad de que ciertos usos lingüísticos puedan resultar ofensivos para algunas, en particular aquellos que forman parte de colectivos históricamente marginados, la academia no tiene en cuenta que todo discurso es una coyuntura y, lo que en otro momento no fue percibido como violento o agresivo, en el contexto actual es interpretado de esa manera.

En este sentido, creemos fundamental reafirmar una de las hipótesis que impulsó este trabajo de tesina, lo que hoy está bajo la lupa es aquella lengua oficial que aparece cómo herencia de otros (con O), aquella lengua oficial que custodia la RAE en donde no hay lugar para la representación de mujeres, trans, travas, personas del colectivo de la diversidad y no binarias; aquella lengua que habla de “los diputados”, “los médicos”, “los científicos”, “los escritores”, “los alumnos” y, aunque se presente como inclusiva, sólo representa a una parte de la población.

Históricamente se legitimaron los espacios públicos de reconocimiento y toma de decisiones para los varones y el ámbito doméstico para las mujeres. Esto nos lleva a pensar que indiscutiblemente hay una relación entre la imposición del masculino genérico como norma lingüística y la dominación masculina

hacia mujeres y otras identidades, perpetuada por el sistema patriarcal aún vigente y sostenida por instituciones.

Esta desigualdad se puede ver, por ejemplo, con el uso de la palabra “presidenta”. Cuando Cristina Fernández de Kirchner se reconoció y nombró de esa manera, desde los medios de comunicación hasta las conversaciones cotidianas en las mesas familiares llevaron adelante debates sobre la utilización del término. Un gran sector de la sociedad se sintió incomodado, no solo con que una mujer ocupe un lugar de toma de decisiones, eso desde ya, sino además con que esa mujer tenga las agallas de nombrarse y reconocerse en ese lugar público que le perteneció históricamente al varón.

El ordenamiento patriarcal se refleja en la escandalización de una parte de la sociedad frente al término “presidenta” y la naturalización de designaciones como “sirvienta”, “mucama”, “niñera” o “enfermera”, fundadas en roles a los cuales la mujer siempre estuvo asociada, aquellos en donde se desarrollan tareas de cuidado, atención y servicio. También podemos ver la resistencia de parte de quienes en ese momento se negaron a nombrarla de la manera en que ella lo solicitó, pretendiendo a través de este gesto de violencia política y simbólica sostenerse en sus lugares de poder y perpetuar sus privilegios.

En este trabajo buscamos evidenciar aquellos fenómenos históricamente naturalizados, revalidando la idea de que las mujeres y el resto de las identidades se encuentran en situaciones de inferioridad respecto de la mayoría de los varones como consecuencia de la arbitrariedad cultural y no como producto de la naturaleza. No existen biológicamente motivos que expliquen esta jerarquización, sino que es una construcción cultural que produjo y reprodujo el machismo y aquellas actitudes y comportamientos relacionados a la idea de que el varón es mejor por el simple hecho de ser varón.

Durante todo este proceso de tesina reconocimos la sensibilidad de la lengua a los cambios en la sociedad como consecuencia de la relación recíproca que mantienen, es por ello que las transformaciones sociales impulsadas por los feminismos y movimientos de la diversidad sexual impactan y se reflejan en ella. Así mismo, reconocemos que las violencias y desigualdades de género

son problemáticas estructurales que no sólo se encuentran en el lenguaje, con lo cual las transformaciones deben ser transversales.

Entendemos que las personas redefinen los rasgos de su identidad de género a lo largo del tiempo y es trabajo de las instituciones el reconocimiento, en tanto respeto a esa identidad de género, cuántas veces evolucione y se transforme, conforme a las leyes de Igualdad de Género y trato digno aprobadas por el Congreso de la Nación Argentina.

Nos impulsa la idea de que no hay vida posible sin el encuentro con otros, sin la posibilidad de interacción y el reconocimiento como pares, y esto solo es posible a partir de la construcción social de una identidad, es por ello que consideramos fundamental seguir abriendo debates en torno a esta temática.

Para finalizar, reafirmamos que el lenguaje no sexista no es solo una intervención en el discurso tendiente a generar determinados efectos en un auditorio específico, como sostienen algunos argumentos. Posicionamos al lenguaje inclusivo como una fuerza instituyente contrahegemónica que busca sacudir los cimientos patriarcales de la sociedad y las estructuras de aquellas instituciones que producen y reproducen las violencias y desigualdades de género.

Si el lenguaje inclusivo fuera sólo una configuración discursiva, la lucha feminista y disidente no hubiera llegado a posibilitar su uso, por ejemplo, en la Universidad Nacional de Rosario. Entendemos el lenguaje no sexista como un fenómeno político y observamos cualquier intento de prohibición como una acción también de carácter político, como un rechazo a la igualdad por parte de agentes que pretenden seguir gozando de los privilegios del orden patriarcal.

## BIBLIOGRAFÍA

---

Agüero, Gustavo (2022). *Lenguaje, institución y persona*. En Sophia, Colección de Filosofía de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba.

Arito, **Sandra**, Cerini, **Lucrecia**, Cordero, **Mariela**, Rígoli, **Analía** (2018) *Las instituciones y su influencia en la construcción de la intersubjetividad hoy*. En Castro, G. (comp.). *Militancias y políticas Juveniles*. Buenos aires. Editorial Teseo

Barrancos, **Dora** (2007). *Mujeres en la sociedad argentina*. Buenos Aires. Sudamericana.

Bourdieu, Pierre (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid. Ediciones Akal.

Bourdieu, Pierre (1998). *La dominación masculina*. Barcelona. Editorial Anagrama.

Butler, **Judith** (1996). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires. Ediciones Paidós.

Butler, **Judith** (2004). *Deshacer el género*. Buenos Aires. Ediciones Paidós

Butler, **Judith** (1990). *El género en disputa*. Buenos Aires. Ediciones Paidós.

Canal Todo Noticias (2018). *Alumnos tomaron el Pellegrini en apoyo a la despenalización del aborto* [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=1d9gxU8RMl8>

Cardelli, **Marina** (2018). *La reacción conservadora. Algunas preguntas teóricas en torno al debate sobre el plural del español y la aparición de la “e” como práctica del lenguaje inclusivo en Argentina*. Entornos, VOL. 31, N° 1. Universidad de Buenos Aires.

Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Madrid. Alianza Editorial, S. A.

Castells, Manuel (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid. Alianza Editorial, S. A.

Diplomatura en Género y Participación Comunitaria (2022). *Unidad temática 1- Enfoque en género y diversidad*. Universidad Nacional de Rosario

Ferragutti, Guillermo (2014). *Para leer a Pierre Bourdieu*. Rosario. Conicet.

Frigerio, **Graciela** (2004). *Institución, conceptos y perspectivas*. Buenos Aires. UNESCO.

Gasparri, Javier (2020). *Acerca del lenguaje inclusivo: cuestiones teóricas, razones políticas*. En Manzi, N. (Coord.). *Apuntes sobre el lenguaje no sexista e inclusivo*. Rosario. UNR Editora.

Kalinowski, Santiago (2020). *Lenguaje inclusivo: configuración discursiva de varias luchas*. En Manzi, N. (Coord.). *Apuntes sobre el lenguaje no sexista e inclusivo*. Rosario. UNR Editora.

Niklison, **Lucía** (2020). *Lo que la RAE no nombra no existe: una mirada glotopolítica sobre las respuestas de la RAE al lenguaje inclusivo/no sexista*. Cuadernos de la ALFAL. Universidad de Buenos Aires.

Lagarde, **Marcela** (2009). *El castellano, una lengua de caballeros* [Archivo PDF]. [https://www.cfj.gov.ar/src/img\\_up/16092020.1.pdf](https://www.cfj.gov.ar/src/img_up/16092020.1.pdf)

La Nación (2018). *La RAE volvió a rechazar el lenguaje inclusivo pero aceptó tres palabras insólitas*. <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/la-rae-volvio-rechazar-lenguaje-inclusivo-pero-nid2196881/>

La Nación (2018). *Los cambios sociales y el uso del lenguaje*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/los-cambios-sociales-uso-del-lenguaje-nid2165959/>

Maffia, **Diana** (2016). *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*. En Korol, Claudia y Castro, Gloria Cristina (comp.). *Feminismos populares, pedagogías y políticas*. Argentina. Editorial América Libre.

Moragas, **Florencia** y Pérez, **Sara** (2020). *Acerca del lenguaje inclusivo: cuestiones teóricas, razones políticas*. En *Apuntes sobre el lenguaje no sexista e inclusivo*. Rosario. UNR Editora.

Muñoz Machado, Santiago (2017). *Hablamos la misma lengua*. Editorial Crítica.

Nos pasa. (2021). *Lenguaje Inclusivo* [Podcast]. Spotify.  
[https://open.spotify.com/episode/22CkeLG7jtAgcyspmNncdi?si=NkJkrvMRSj2oukQecbu82Q&utm\\_source=copy-link](https://open.spotify.com/episode/22CkeLG7jtAgcyspmNncdi?si=NkJkrvMRSj2oukQecbu82Q&utm_source=copy-link)

Saenz, Javier y Preciado, **Beatriz** (1997). *Prólogo*. En Judith Butler. *Lenguaje, poder e Identidad*. Madrid. Editorial Síntesis S. A.

Sarlo, **Beatriz** y Kalinowski, Santiago (2019). *La lengua en disputa*. Un debate sobre el lenguaje inclusivo. Buenos Aires. Godot.

Saussure, Ferdinand (1916). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires. Editorial Losada S.A

Segurola y Habana (2021). *Lenguaje Inclusivo: entrevista a Santiago Kalinowski* [Podcast]. Spotify.  
[https://open.spotify.com/episode/68shARImK3l3oS77dXMSgR?si=JkSzfDsATxySccher3ZVhQ&utm\\_source=copy-link](https://open.spotify.com/episode/68shARImK3l3oS77dXMSgR?si=JkSzfDsATxySccher3ZVhQ&utm_source=copy-link)

Tarducci, **Mónica** y Rifkin, **Deborah** (2010). *Fragmentos de historia del feminismo en Argentina*. En Chaer, S. y Santoro, S. *Las palabras tienen sexo. Introducción a un periodismo con perspectiva de género*. Buenos Aires. Artemisa Comunicación Ediciones.

Van Dijk, **José** (2016). *La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.

## SITIOS WEB

---

<https://asale.org>

<https://dle.rae.es/>

<https://twitter.com>

<https://rae.es>

# ANEXO

 **Noelia Córcoles** @Noelia\_Corcoles · May 16, 2018

Si la @RAEinforma ha sido capaz de incluir "almóndiga" o "asín" en su diccionario, no veo dónde está la dificultad o el problema en usar la "e" para incluir fem. y masc.: les niñas, les maestres... La de confusiones, injusticias y frases interminables que se evitarían. #Feminismo

9 replies 2 retweets 1 like

 **RAE** @RAEinforma

Replying to @Noelia\_Corcoles

**#RAEconsultas** Por otra parte, nada tiene que ver la incorporación al uso de un nuevo término —fenómeno que atañe exclusivamente al léxico— con el llamado «lenguaje inclusivo», que implica cambios profundos en el sistema gramatical que no se producen por decreto.

[Translate Tweet](#)

5:39 AM · May 16, 2018 · Hootsuite

1 Retweet 21 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

 **RAE** @RAEinforma

**#RAEconsultas** Como usted sabe, no están generalizadas entre los hablantes cultos las propuestas del llamado «lenguaje inclusivo».

[Translate Tweet](#)

3:29 PM · Aug 17, 2018

238 Retweets 63 Quote Tweets 651 Likes

 **Arturo CB** @artcuevas · Aug 23, 2018

Replying to @RAEinforma and @arquugo

Vaya, vaya. Entonces, si lxs hablantes del español hablan lenguaje incluyente por qué dicen que el lenguaje incluyente es una aberración lingüística?

1 reply 3 likes

 **RAE** @RAEinforma


Replying to @artcuevas and @arquugo

**#RAEconsultas** El llamado «lenguaje inclusivo» implica cambios profundos en el sistema morfológico y gramatical, que no pueden imponerse de forma artificial.

[Translate Tweet](#)


4:40 AM · Aug 24, 2018

3 Retweets 1 Quote Tweet 9 Likes

 **Dean Winchester** @FernandoSRattin · May 30, 2018

@RAEinforma Es correcta la transformación de palabras para que sean aceptadas como lenguaje inclusivo? Ejemplo: todes (todos) cuerpa (cuerpo)

2 replies

 **RAE** @RAEinforma


Replying to @FernandoSRattin

**#RAEconsultas** El llamado «lenguaje inclusivo» implica cambios profundos en el sistema morfológico y gramatical, que no pueden imponerse de forma artificial.

[Translate Tweet](#)

8:40 AM · May 31, 2018

3 Retweets 1 Quote Tweet 7 Likes

 **Josué Girón** @chopemoxo · Aug 21, 2018

@RAEinforma estaba buscando el tweet, que dice que el "lenguaje inclusivo" no lo usan las personas principalmente cultas, si me pueden mandar la captura o etiquetarme lo agradecería...

1 reply

 **RAE** @RAEinforma

Replying to @chopemoxo

**#RAEconsultas** No dijimos eso. Lo que dijimos fue que las propuestas del llamado «lenguaje inclusivo» no están generalizadas entre los hablantes cultos.

[Translate Tweet](#)

5:09 AM · Aug 22, 2018

 **El Compa Stalin** @Hutopo · Aug 24, 2018

Vamos a probar una cosa. Estimada Academia @RAEinforma tengo una #RAEConsulta. Dado que se puede documentar el uso del termino "todes" en varios textos académicos, periodísticos y literarios, ¿cuál podría ser el sentido del mismo?

1 reply 1 retweet

 **RAE** @RAEinforma

Replying to @Hutopo

**#RAEconsultas** Esa terminación se emplea en el llamado lenguaje inclusivo para evitar emplear el uso del masculino genérico.

[Translate Tweet](#)

11:50 AM · Aug 27, 2018

3 Retweets 1 Quote Tweet 32 Likes

**Titánica12 NO MÁS ESMAD** @Titatequila · Aug 24, 2018  
 Replying to @RAEinforma @IslandiaEsAmor and 2 others  
 ¿Y qué tiene que decir la RAE del lenguaje incluyente?

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @Titatequila

**#RAEconsultas** A grandes rasgos, el llamado «lenguaje inclusivo» es aquel en el que se busca eliminar los elementos lingüísticos que se considera que excluyen inapropiadamente a determinadas personas, generalmente a las mujeres.

12:00 PM · Aug 27, 2018

26 Retweets 3 Quote Tweets 266 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @\_Menelaus\_

**#RAEconsultas** No hemos negado la existencia de propuestas del llamado lenguaje inclusivo. Pero un cambio lingüístico, a nivel gramatical, no se produce por decisión de ningún colectivo de hablantes, sino que tendría que generalizarse de forma natural y general.

11:05 AM · Aug 28, 2018

3 Retweets 2 Quote Tweets 33 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma

**#RAEconsultas** El llamado «lenguaje inclusivo» busca eliminar los elementos lingüísticos que considera que excluyen inapropiadamente a determinadas personas, generalmente a las mujeres, evitando el masculino genérico.

5:06 AM · Aug 31, 2018

**elein B** @eleinb · Sep 16, 2018  
 Replying to @RAEinforma ¿se dice "lenguaje inclusivo" o "lenguaje incluyente"?

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @eleinb

**#RAEconsultas** Suele usarse más generalmente la expresión «lenguaje inclusivo», aunque «inclusivo» e «incluyente» son, ambas, formas válidas con el sentido de 'que incluye'.

7:36 AM · Sep 17, 2018

**Josué M. Galindo A.** @JOMA0603 · Oct 4, 2018  
 Replying to @RAEinforma Tengo una duda, ¿Qué es el lenguaje inclusivo? 🙄

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @JOMA0603 and @josue\_marce

**#RAEconsultas** Se ha acuñado la expresión «lenguaje inclusivo» en referencia al que aplica las recomendaciones propuestas por ciertos sectores del feminismo para visibilizar a la mujer en el discurso, suponiendo que el uso genérico del masculino la excluye.

7:13 AM · Oct 5, 2018

1 Quote Tweet 2 Likes

**@RobotoSkunk** · Nov 13, 2018  
 Pregunta para @RAEinforma ¿Qué piensan ustedes del "lenguaje inclusivo" creado por las feministas? (Ejemplo: todes)

**RAE** @RAEinforma · Nov 14, 2018  
 Replying to @RobotoSkunk

**#RAEconsultas** El español ya tiene un mecanismo inclusivo: el uso del masculino gramatical, que, como término no marcado de la oposición de género, puede referirse a conjuntos formados por hombres y mujeres y, en contextos genéricos o inespecíficos, a personas de uno u otro sexo.

**edda jannett** @eddejannett20 · Nov 14, 2018  
 Replying to @RAEinforma Pero ese masculino gramatical sólo sería aplicable a los plurales no?

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @eddejannett20

**#RAEconsultas** No solo; en contextos genéricos o con referente inespecífico también se usa el masculino gramatical en singular con valor inclusivo; por ejemplo, «El trabajador estará obligado a fichar a la entrada y a la salida de su jornada laboral».

9:49 AM · Nov 14, 2018

3 Retweets 29 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @PDJGS and @Dana\_Corres

**#RAEconsultas** El español dispone ya de un mecanismo inclusivo: el uso del masculino gramatical, que, como término no marcado de la oposición de género, puede referirse, en contextos genéricos o inespecíficos, a personas de uno u otro sexo.

10:46 AM · Nov 15, 2018

2 Quote Tweets 10 Likes

This Tweet is from a suspended account. [Learn more](#)



RAE  
@RAEinforma

Replying to @Torreznador @OT\_Oficial and @Fundeu

**#RAEconsultas** El uso de la @ o de las letras «e» y «x» como supuestas marcas de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género.

[Translate Tweet](#)

8:37 AM · Nov 19, 2018

1 Like



Juan Carlos Muñoz C. @JuankECU · Nov 19, 2018

Replying to @CarlaMaldonadoP and @mmcuesta

Por favor @RAEinforma y @ORTOGRAFIA, ¿me podría indicar como se pronuncia la palabra "TODXS"? La verdad por más que trato de no dañar el castellano en su pronunciación no puedo. Gracias.

1 Comment 1 Retweet 7 Likes



RAE  
@RAEinforma

Replying to @JuankECU @CarlaMaldonadoP and 2 others

**#RAEconsultas** El uso de la letra «x» como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical (en ese caso «todos») ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género.

[Translate Tweet](#)

5:54 AM · Nov 20, 2018

3 Retweets 18 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)



RAE  
@RAEinforma

Replying to @TommyTgfro

**#RAEconsultas** El uso de la @ o de las letras «e» y «x» como marcas de género son recursos ajenos a la morfología del español, además de innecesarios, pues el masc. gramatical funciona como término inclusivo en contextos genéricos o inespecíficos, o en alusión a grupos mixtos.

[Translate Tweet](#)

6:18 AM · Nov 21, 2018

28 Retweets 3 Quote Tweets 82 Likes



Jorge Ramos Guerra @jorgitoramos22 · Nov 18, 2018

Hola @RAEinforma ¿es correcto poner lxs? Cada vez lo veo más y me parece absurdo. Los teléfonos no tiene ni femenino, y en el caso de los nominados ese "los" engloba a masculino y femenino.

Operación Triunfo @OT\_Oficial · Oct 3, 2018

¡Os recordamos lxs teléfonos para salvar a lxs nominadxs! #OT18Gala2

[Show this thread](#)



7 Comments 7 Retweets 32 Likes



RAE  
@RAEinforma

Replying to @jorgitoramos22

**#RAEconsultas** El uso de la @ o de las letras «e» y «x» como supuestas marcas de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género.

[Translate Tweet](#)

8:42 AM · Nov 19, 2018

243 Retweets 41 Quote Tweets 700 Likes

This Tweet is from a suspended account. [Learn more](#)



RAE  
@RAEinforma

Replying to @eljuanpistolas1 @morrocastros1 and 4 others

**#RAEconsultas** El español ya tiene un mecanismo inclusivo: el uso del masculino gramatical, que, como término no marcado de la oposición de género, puede referirse a conjuntos formados por hombres y mujeres y, en contextos genéricos o inespecíficos, a personas de uno u otro sexo.

[Translate Tweet](#)

2:20 PM · Nov 22, 2018

1 Retweet 3 Likes

**Lope de Vega 2.0** @lopedevegac · Nov 28, 2018  
 ¿@RAEinforma sabrían decirnos si este uso de la equis que desde @rtve promueven es correcto? Creía que no, pero viendo que es lo que desde la televisión pública fomentan, ahora tengo mis dudas. Gracias.

#OT18Gala10

**OT 2018** @OT\_Oficial

¡Os recordamos lxs teléfonos para salvar a lxs nominadxs! 📞 #OT18Gala2



11:48 p. m. · 03 oct. 18

18 8 23

**RAE** @RAEinforma

Replying to @lopedevegac and @rtve

#RAEconsultas El uso de la letra «x» como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical (en este caso «los nominados») ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género.

9:41 AM · Nov 29, 2018

114 Retweets 9 Quote Tweets 340 Likes

**Astra** @DeyAstra · Dec 7, 2018  
 Replying to @RAEinforma  
 Oiga, ¿Y para cuando el lenguaje incluyente? Es mera curiosidad!

4 2 1

**RAE** @RAEinforma

Replying to @DeyAstra

#RAEconsultas El llamado «lenguaje inclusivo» supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español bajo la premisa subjetiva de que el uso del masculino genérico invisibiliza a la mujer.

11:44 AM · Dec 7, 2018

133 Retweets 17 Quote Tweets 515 Likes

**Maximo Zapata** @Maxibackhand · Nov 30, 2018  
 #RAEconsultas @RAEinforma Hola, cuál es el significado de amigos?

5 3

**RAE** @RAEinforma

Replying to @Maxibackhand

#RAEconsultas Quien emplea esa forma está manifestando su adhesión al uso de la letra «e» como supuesto morfema de género inclusivo, algo ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino «amigos», usado con valor genérico, ya cumple esa función.

10:05 AM · Dec 3, 2018

31 Retweets 3 Quote Tweets 219 Likes

**Asociación OTD Chile** @OTDChile · Dec 3, 2018  
 La @RAEinforma valida terminos misóginos como "feminazi" y deeslegítima el lenguaje inclusivo? clarin.com/sociedad/rae-d... vía @elclarin



clarin.com  
 La RAE definió los términos 'feminazi' y 'machirulo' y hay polémicas en... Aunque no figuran en el diccionario, la academia accedió a darles definiciones en Twitter.

15 26 44

**RAE** @RAEinforma

Replying to @OTDChile and @elclarin

#RAEconsultas El llamado «lenguaje inclusivo» supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español bajo la premisa subjetiva de que el uso del masculino genérico invisibiliza a la mujer.

10:04 AM · Dec 4, 2018

229 Retweets 34 Quote Tweets 699 Likes

**Gayvid Bowie** @tortafrolaa · Dec 12, 2018  
 Replying to @RAEinforma  
 "Desaconsejar" y prohibir son cosas distintas. Y si "la calor" se empezó a admitir por su uso cotidiano, ¿por qué lo mismo no podría pasar con el lenguaje inclusivo? Si el lenguaje es una construcción social, ¿por qué tanta resistencia a eso en particular y no al "la calor"?

1 Like 2 Comments 1 Retweet 1 Heart

**RAE** @RAEinforma · Dec 12, 2018  
 Replying to @tortafrolaa  
**#RAEconsultas** Un cambio lingüístico, a nivel gramatical, no se produce por decisión de ningún colectivo de hablantes, sino que tiene que generalizarse de forma natural y general. Los cambios que se generalizan pasan a las gramáticas.

1 Like 1 Comment 1 Retweet 1 Heart

**Gayvid Bowie** @tortafrolaa · Dec 13, 2018  
 Replying to @RAEinforma  
 Decir que no es esperable no es lo mismo a decir que es imposible. Insisto, si no es imposible y sabiendo que el idioma no incluye a ciertos colectivos (tales como las personas que no se autoperiben ni hombres ni mujeres), ¿por qué la resistencia de la Academia? ¿Discriminación?

1 Like 3 Comments 1 Retweet 1 Heart

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @tortafrolaa  
**#RAEconsultas** El llamado «lenguaje inclusivo» supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español bajo la premisa subjetiva de que el uso del masculino genérico invisibiliza a la mujer.

Translate Tweet

10:27 AM · Dec 13, 2018

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma · Dec 13, 2018  
**#RAEconsultas** Porque «presidenta» se ha generalizado en el uso culto, no así \*«estudiante» o \*«cantanta». Los femeninos en «-a» en las palabras terminadas en «-nte» son excepcionales, pues estas voces son, por norma, comunes en cuanto al género: «el/la estudiante».

1 Like 23 Comments 110 Retweets 546 Hearts

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @ignacioarayah  
**#RAEconsultas** Una cosa es la generación de formas de femenino flexivo en determinadas palabras para referirse, específicamente, a un referente femenino: «bombera», «jueza», «abogada», etc., y otra crear artificialmente un supuesto morfema de género inclusivo.

Translate Tweet

10:30 AM · Dec 13, 2018

1 Retweet 9 Likes

This Tweet is from a suspended account. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @FizMen @Zity and @AlbertadriHM  
**#RAEconsultas** El español ya tiene un mecanismo inclusivo: el uso del masculino gramatical, que, como término no marcado de la oposición de género, puede referirse a conjuntos formados por personas de cualquier identidad de género.

Translate Tweet

8:11 AM · Dec 14, 2018

2 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma · Dec 13, 2018  
 Replying to @ignacioarayah  
**#RAEconsultas** El llamado «lenguaje inclusivo» supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español bajo la premisa subjetiva de que el uso del masculino genérico invisibiliza a la mujer.

1 Like 17 Retweets 57 Hearts

**April** @Cynical\_April · Dec 13, 2018  
 Replying to @RAEinforma  
 ¿En base a qué es subjetiva la premisa?

3 Comments 1 Retweet 1 Heart

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @Cynical\_April  
**#RAEconsultas** En que solo una parte de las mujeres no se sienten hoy incluidas en el uso genérico del masculino. La lengua lleva funcionando siglos y siempre se ha sabido discriminar entre el uso inclusivo y el específico del masculino gramatical.

Translate Tweet

9:48 AM · Dec 14, 2018

5 Likes

**Batio CDMX** @LBatio · Dec 13, 2018  
 Replying to @LauraJozami  
 @RAEinforma está permitido decir "Sobrines" en vez de "sobrinos"?

2 Comments 11 Hearts

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @LBatio and @LauraJozami  
**#RAEconsultas #RAEconsultas** El uso de la letra «e» como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical (ahí «sobrinos»), como término no marcado de la oposición de género, ya cumple esa función.

Translate Tweet

9:49 AM · Dec 14, 2018

**Melania Torrico** @melaniantorrico · Dec 16, 2018

Replying to @attugga

Por favor, me parece patético usar la "e", SOLICITO PÚBLICAMENTE A LA @RAEinforma QUE SE PRONUNCIE AL RESPETO PORQUE ÉSTAS YA SE ESTÁN PASANDO DE VIVILLAS. "Las feministas no me representan por sí acaso".

1

**RAE** @RAEinforma

Replying to @melaniantorrico and @attugga

**#RAEconsultas #RAEconsultas** El uso de la letra «e» como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical, como término no marcado de la oposición de género, ya cumple esa función.

Translate Tweet

8:21 AM · Dec 17, 2018

16 Retweets 3 Quote Tweets 54 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma

Replying to @scherman\_and @DiceGirZ

**#RAEconsultas** El masculino «niños» puede funcionar como término inclusivo, con valor genérico, p. ej.: «La sociedad debe educar a los niños en el respeto a la naturaleza»; o con valor específico, p. ej.: «Los niños suelen jugar más a deportes de equipo que las niñas».

Translate Tweet

8:32 AM · Dec 26, 2018

3 Retweets 10 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma

**#RAEconsultas** El uso de la @ o de las letras «e» y «x» como marcas de género son recursos ajenos a la morfología del español, además de innecesarios, pues el masc. gramatical funciona como término inclusivo en contextos genéricos o inespecíficos, o en alusión a grupos mixtos.

Translate Tweet

2:37 PM · Dec 30, 2018

1 Retweet

This Tweet is from a suspended account. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma

Replying to @doolishmacario

**#RAEconsultas** Esa información no se corresponde con las declaraciones del director de la RAE. La institución no avala el «lenguaje inclusivo», que niega el valor genérico del masculino y altera artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español.

Translate Tweet

12:13 PM · Mar 29, 2019

13 Retweets 2 Quote Tweets 53 Likes

**El Patriarca Feminista** @PatriarcaFemini · Mar 28, 2019

No caigan en esa locura @RAEinforma

[sdpnoticias.com/estilo-de-vida...](https://sdpnoticias.com/estilo-de-vida...)

2 1

**Leo** @ElPatriarcado\_ · Mar 28, 2019

Replying to @PatriarcaFemini @BarceloLeonardo and @RAEinforma

Es verdad esto @RAEinforma... ¿Cuál es su postura?

1

**RAE** @RAEinforma

Replying to @ElPatriarcado\_ and @BarceloLeonardo

**#RAEconsultas** Esa información no se corresponde con las declaraciones del director de la RAE. La institución no avala el «lenguaje inclusivo», que niega el valor genérico del masculino y altera artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español.

Translate Tweet

12:44 PM · Mar 29, 2019

5 Retweets 3 Quote Tweets 9 Likes

**infobae** @infobae · Mar 29, 2019

La RAE sobre el lenguaje inclusivo y el debate de la "e": "Si el uso se hace habitual estaremos muy contentos de incorporarlo" [ibae.am/2Fzv5p3](https://ibae.am/2Fzv5p3) | Por Alejo Santander



13 14 16

**BoRiis Luna** @thekori1995 · Mar 29, 2019

Replying to @infobae

De verdad @RAEinforma?

4 3

**RAE** @RAEinforma

Replying to @thekori1995 and @infobae

**#RAEconsultas** De esas declaraciones no se desprende un aval al llamado «lenguaje inclusivo», que niega el valor genérico del masculino gramatical y altera artificialmente la morfología de género en español, y sí la voluntad de contribuir a erradicar el sexismo lingüístico.

1:17 PM · Mar 29, 2019

1 Like

**infobae** @infobae · Mar 29, 2019  
 La RAE sobre el lenguaje inclusivo y el debate de la "e": "Si el uso se hace habitual estaremos muy contentos de incorporarlo" [ibae.am/2Fav5p3](#) | Por Alejo Santander



13 Comments 14 Retweets 16 Likes

**Boris Luna** @thekonii1995 · Mar 29, 2019  
 Replying to @infobae  
 De verdad @RAEinforma?

4 Comments 3 Likes

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @thekonii1995 and @infobae

**#RAEconsultas** De esas declaraciones no se desprende un aval al llamado «lenguaje inclusivo», que niega el valor genérico del masculino gramatical y altera artificialmente la morfología de género en español, y sí la voluntad de contribuir a erradicar el sexismo lingüístico.

1:17 PM · Mar 29, 2019

1 Like

**Aina Amat Castells** @ainae\_ · Jun 29, 2019  
 Replying to @RAEinforma  
 @RAEinforma Se acepta el lenguaje inclusivo en español?#dudaRAE

1 Comment

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @ainae\_

**#RAEconsultas** Esta institución no avala el llamado «lenguaje inclusivo», que niega el valor genérico del masculino y altera artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español.

11:04 AM · Jul 4, 2019

1 Retweet 3 Likes

**검은 늑대** @aquafrozt · Mar 30, 2019  
 @RAEinforma ¡Hola! Una pequeña duda. Hay información en varios medios que dicen que el director de la RAE evalúa en dar por visto bueno el lenguaje inclusivo ¿Esto es cierto? Es un poco alarmante...

1 Comment

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @aquafrozt

**#RAEconsultas** Sus declaraciones abogan por contribuir a erradicar el sexismo lingüístico, lo que no debe confundirse con un aval al llamado «lenguaje inclusivo», que niega el valor genérico del masculino gramatical y altera artificialmente la morfología de género en español.

5:15 AM · Apr 1, 2019

1 Like

**Facundo** @facufagnani\_ · Apr 8, 2019  
 Una pregunta @RAEinforma cual es la última información que se dió sobre el lenguaje inclusivo? Gracias.

10 Comments 6 Retweets 23 Likes

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @facufagnani\_

**#RAEconsultas** El llamado «lenguaje inclusivo» supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español bajo la premisa subjetiva de que el uso del masculino genérico invisibiliza a la mujer.

7:57 AM · Apr 9, 2019

331 Retweets 257 Quote Tweets 916 Likes

**santyman29** @santyman29 · Jun 30, 2019  
 #dudaRAE ¿El lenguaje inclusivo se volverá oficial? @RAEinforma

6 Comments 10 Retweets 60 Likes

**RAE** @RAEinforma  
 Replying to @santyman29

**#RAEconsultas** Esta institución no avala el llamado «lenguaje inclusivo», que supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español bajo la premisa subjetiva de que el uso del masculino genérico invisibiliza a la mujer.

5:57 AM · Jul 1, 2019

916 Retweets 181 Quote Tweets 2,836 Likes

**Kappacñacs** @CesarQFRRunner · Jul 1, 2019  
 Replying to @RAEinforma and @CHumanezDiaz  
 Amigos de @RAEinforma que opinan del "lenguaje de género" (sin bulling por favor) #dudaRAE

**RAE** @RAEinforma

Replying to @CesarQFRRunner and @CHumanezDiaz

**#RAEconsultas** Esta institución no avala el llamado «lenguaje inclusivo», que supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español bajo la premisa subjetiva de que el uso del masculino genérico invisibiliza a la mujer.

1 Retweet 2 Likes

**Pablo Roggero** @roggero\_pablo · Apr 5, 2019  
 @RAEinforma consulta :es cierto que ustedes aprobaron el "lenguaje inclusivo" de Argentina como válido?

**RAE** @RAEinforma

Replying to @roggero\_pablo

**#RAEconsultas** Esa información no se corresponde con las declaraciones del director de la RAE. Esta institución no avala el llamado «lenguaje inclusivo», que niega el valor genérico del masculino y altera artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español.

1 Like

**Eli Urquieta** @EliUrquieta · Sep 3, 2019  
 @RAEinforma #dudaRAE  
 El lenguaje inclusivo está dentro de la #RAE ?

**RAE** @RAEinforma

Replying to @EliUrquieta

**#RAEconsultas** Esta institución no avala el llamado «lenguaje inclusivo», que rechaza el valor genérico del masculino y altera artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español.

10 Retweets 1 Quote Tweet 53 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma

**#RAEconsultas** La lengua no es sexista; sí puede serlo el uso de los hablantes. La RAE no avala el llamado «lenguaje inclusivo», que altera artificialmente la morfología de género bajo la premisa subjetiva de que el masculino genérico invisibiliza a la mujer.

194 Retweets 34 Quote Tweets 411 Likes

**Varok** @Malthael02 · Oct 21, 2019  
 #RAEconsultas @RAEinforma  
 El mal llamando "lenguaje inclusivo" es incorrecto o agramatical?

**RAE** @RAEinforma

Replying to @Malthael02

**#RAEconsultas** Son muy variadas las estrategias que defiende el llamado «lenguaje inclusivo» para evitar el normal uso del masculino con valor genérico. Algunas no son gramaticalmente incorrectas, sino simplemente innecesarias. Otras son ajenas al sistema lingüístico.

4 Retweets 10 Likes

**Trompa de Falopio** @MissTrompis · Sep 25, 2019  
 Replying to @RAEinforma and @emilioamat  
 #dudaRAE es válido el lenguaje inclusivo o solo lo usan los políticos para ganar votos de distraídos? Gracias

**RAE** @RAEinforma

Replying to @MissTrompis and @emilioamat

**#RAEconsultas** Esta institución no avala el llamado «lenguaje inclusivo», que supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español bajo la premisa subjetiva de que el uso del masculino genérico invisibiliza a la mujer.

2 Retweets 1 Quote Tweet 2 Likes

**Pablito** @pablohervic · Nov 18, 2019

Replying to @mitecogob and @AEMET\_Esp

Hola @RAEinforma podeis informar sobre el uso de x ,@ ,e En el lenguaje Muchas gracias

RAE @RAEinforma

Replying to @pablohervic @mitecogob and @AEMET\_Esp

**#RAEconsultas** El uso de la @ o de las letras «e» y «x» como supuestas marcas de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género.

9:43 AM · Nov 18, 2019

8 Retweets 3 Quote Tweets 22 Likes

This Tweet is from a suspended account. [Learn more](#)

RAE @RAEinforma

Replying to @GalapagarCity and @mitecogob

**#RAEconsultas** Para aludir a un grupo mixto, lo normal es usar el masculino, género no marcado que engloba en la referencia a hombres y mujeres: «voluntarios». La «e» no es un morfema inclusivo; el uso de «x» como supuesto morfema inclusivo genera secuencias ilegibles.

6:21 AM · Nov 21, 2019

1 Quote Tweet

**Max M.V.** @MaD111MaX · Nov 20, 2019

#DudaRAE #RAEConsultas ¿Que significa «voluntari@»? @RAEinforma [twitter.com/mittecogob/stat...](https://twitter.com/mittecogob/stat...)

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

RAE @RAEinforma

Replying to @MaD111MaX

**#RAEconsultas** Con el fin de evitar el uso del masculino genérico, hay quienes emplean la letra «x» para referirse a personas de cualquier género, recurso meramente gráfico, además de innecesario, pues el masculino ya es inclusivo cuando el referente es inespecífico.

9:45 AM · Nov 22, 2019

1 Retweet 2 Likes

This Tweet is from a suspended account. [Learn more](#)

RAE @RAEinforma

Replying to @Loreyeet and @ChiclesFiveES

**#RAEconsultas** Para aludir a un grupo mixto, lo normal es usar el masculino, género no marcado que engloba en la referencia a hombres y mujeres. La «e» no es un morfema inclusivo; el uso de «x» como supuesto morfema inclusivo genera secuencias ilegibles.

8:50 AM · Nov 29, 2019

7 Likes

**Mat** @matiasclvijo · Dec 3, 2019

@RAEinforma ¿cómo definiríais "lenguaje inclusivo"? #dudaRAE

RAE @RAEinforma

Replying to @matiasclvijo

**#RAEconsultas** Se llama así al conjunto de estrategias encaminadas a evitar el uso genérico del masculino gramatical, ignorando que este se basa en su condición de término no marcado de la oposición de género, y no en un supuesto sesgo sexista del sistema lingüístico.

9:23 AM · Dec 4, 2019

43 Retweets 6 Quote Tweets 144 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

RAE @RAEinforma

**#RAEconsultas** Para aludir a un grupo mixto, lo normal es usar el masculino, género no marcado e inclusivo, ya que engloba en la referencia a hombres y mujeres. Salvo que la mención explícita de los dos géneros sea relevante, el desdoblamiento es innecesario.

8:23 AM · Dec 3, 2019

1 Retweet 8 Likes

**Santierosa** @SantiErosa · Dec 2, 2019  
 #RAEinforma #dudaRAE la palabra "todos" puede utilizarse como termino neutral para hablar del masculino y femenino al mismo tiempo?

**Christian Di Candia** @chdcia · Dec 1, 2019  
 Esta bien, el TODAS no iba

**observadoruy**  
 Rambla De Kibon



RAE @RAEinforma  
 Replying to @SantiErosa

**#RAEconsultas** Para aludir a un grupo mixto, lo normal es usar el masculino, género no marcado que engloba en la referencia a hombres y mujeres: «todos». La «e» no es un morfema inclusivo; el uso de «x» como supuesto morfema inclusivo genera secuencias ilegibles.

7:32 AM · Dec 3, 2019

20 Retweets 3 Quote Tweets 85 Likes

**Talero** @Talero1960 · Nov 29, 2019  
 #duda RAE, @RAEinforma, Es correcto la expresión "niños y niñas"? También la expresión "todes" en lugar de "todos"

RAE @RAEinforma  
 Replying to @Talero1960

**#RAEconsultas** El uso de la letra «e» como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical («todos») ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género.

9:58 AM · Dec 5, 2019

18 Retweets 1 Quote Tweet 53 Likes

**Javier Barrio Glez** @jabargon · Nov 24, 2019  
 Replying to @OT Oficial  
 Hola @RAEinforma, podéis informar sobre el uso de x, @, e en el lenguaje? Muchas gracias

**Operacion Trunfo** @OT\_Oficial  
 ¿Cuál es vuestx favoritx? Os leemos aquí 🗣️👉 #OT2020



67,3k visualizaciones  
 Casting Final Operación Triunfo 2020  
 19:43 · 23/11/19 · Twitter Media Studio

RAE @RAEinforma  
 Replying to @jabargon and @OT Oficial

**#RAEconsultas** El uso de la @ o de las letras «e» y «x» como supuestas marcas de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de gé.

9:06 AM · Dec 3, 2019

12 Retweets 2 Quote Tweets 35 Likes

**Javier Cevallos Suárez** @22\_cevallos · Dec 9, 2019  
 @RAEinforma @consultas\_rae #dudaRAE ¿Es correcto decir en un lenguaje inclusivo la palabra: "todes", en reemplazo del todos y todas?

RAE @RAEinforma  
 Replying to @22\_cevallos and @consultas\_rae

**#RAEconsultas** Para aludir a un grupo mixto, lo normal es usar el masculino, género no marcado que engloba en la referencia a hombres y mujeres: «todos». La «e» no es un morfema inclusivo; el uso de «x» como supuesto morfema inclusivo genera secuencias ilegibles.

7:23 AM · Dec 10, 2019

7 Retweets 13 Likes

**Juan Torres** @jualtorres · Dec 9, 2019

La identidad gráfica del nuevo gobierno que asume mañana en Argentina. Véase el uso del llamado lenguaje inclusivo. ¿Qué dicen los diseñadores acá de Twitter PY?



38 replies 40 retweets 167 likes

**Ardu** @ardu\_servin · Dec 9, 2019

Replying to @jualtorres

Claramente son errores ortográficos. @RAEinforma ¿o es correcto el uso de la x para abarcar ambos géneros? #dudaRAE

4 replies 4 retweets 32 likes

**RAE** @RAEinforma

Replying to @ardu\_servin and @jualtorres

**#RAEconsultas** El uso de la letra «x» como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario e impronunciable, pues el masculino gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de géneros.

11:04 AM · Dec 10, 2019

176 Retweets 226 Quote Tweets 575 Likes

**Santi** @SantiPeral\_ · Dec 12, 2019

@RAEinforma #dudaRAE cuando queremos expresar un sustantivo en dos géneros el artículo también se escribe en dos géneros? "Los alumnos/as" o "los/as alumnos/as"? Y si el primero se escribiera en femenino regiría la misma norma? Las alumnas/os" o "las/os alumnas/os"

1 reply 1 retweet 1 like

**RAE** @RAEinforma

Replying to @SantiPeral\_

**#RAEconsultas** Es innecesario, pues el español ya dispone de un mecanismo inclusivo: el masculino gramatical, que como término no marcado de la oposición de género, puede referirse a grupos mixtos y, en contextos genéricos o inespecíficos, a personas de uno y otro sexo.

1:10 PM · Dec 13, 2019

5 Retweets 2 Quote Tweets 14 Likes

**Elias Lipp** @UpsetOG · Dec 16, 2019

Replying to @RAEinforma

Está bien decir chicos y chicas? O se dice chicos? @RAEinforma #dudaRAE

1 reply 1 retweet 1 like

**RAE** @RAEinforma

Replying to @UpsetOG

**#RAEconsultas** Para aludir a un grupo mixto, lo normal es usar el masculino, género no marcado e inclusivo, ya que engloba en la referencia a hombres y mujeres. Salvo que la mención explícita de los dos géneros sea relevante, el desdoblamiento es innecesario.

5:28 AM · Dec 17, 2019

6 Retweets 2 Quote Tweets 22 Likes

**Michael Mella** @pico87mn · Dec 16, 2019

Replying to @GiancarloSopo @FernandoAmandi and @PeteButtigieg @RAEinforma #dudaRAE

Es apropiado utilizar el término "latinx" para referirse a latinos de varios sexos o géneros?

2 replies 1 retweet 1 like

**RAE** @RAEinforma

Replying to @pico87mn @GiancarloSopo and 2 others

**#RAEconsultas** No. Para aludir a un grupo mixto, lo normal es usar el masculino, género no marcado que engloba en la referencia a hombres y mujeres: «latinos». La «e» no es un morfema inclusivo; el uso de «x» como supuesto morfema inclusivo genera secuencias ilegibles.

8:01 AM · Dec 17, 2019

5 Retweets 1 Quote Tweet 18 Likes

**Ang** @angvalenz · Dec 19, 2019

¿Ustedes dicen "lenguaje inclusivo" o "lenguaje incluyente"?

12 replies 3 retweets 10 likes

**PURE/HONEY** @ossvaaaldo\_ · Dec 19, 2019

Replying to @angvalenz

Buen día #dudaRAE @RAEinforma ¿Cuál es la forma correcta?

1 reply 1 retweet 1 like

**RAE** @RAEinforma

Replying to @ossvaaaldo\_ and @angvalenz

**#RAEconsultas** Suele usarse más generalmente la expresión «lenguaje inclusivo», aunque «inclusivo» e «incluyente» son, ambas, voces válidas con el sentido de 'que incluye'.

6:25 AM · Dec 20, 2019

**Gallardista Acerrimo** @CheloDajerCARP · Dec 21, 2019

Replying to @DiarioOle

Hola @RAEinforma. Te hago una pregunta. ¿Está correctamente utilizada la pabra HIJES en esta oracion? ¿Cuál es su significado? #dudaRAE

7 25 366

**RAE** @RAEinforma

Replying to @CheloDajerCARP and @DiarioOle

**#RAEconsultas** El uso de la letra «e» como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical (en ese caso «hijos») ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género.

10:12 AM · Dec 21, 2019

462 Retweets 61 Quote Tweets 2,393 Likes

**Micro Ficción** @Micro\_Ficcion · Dec 19, 2019

Replying to @RAEinforma

¿Qué es lo correcto, lenguaje incluyente o inclusivo? #dudaRAE

2 1 6

**RAE** @RAEinforma

Replying to @Micro\_Ficcion

**#RAEconsultas** Suele usarse más generalmente la expresión «lenguaje inclusivo», aunque «inclusivo» e «incluyente» son, ambas, voces válidas con el sentido de 'que incluye'.

8:28 AM · Dec 23, 2019

1 Retweet 4 Likes

**Serpalltonia** @Serpalltonia · Dec 30, 2019

Replying to @RAEinforma and @radio5\_me

En la página web de RTVE encontramos el palabra inexplicable e impronunciable "TDXS POR IGUAL". ¿Algo que corregir por la RAE? Ya que colabora ¿Se lo ha comunicado la RAE a RTVE?

1 1

**RAE** @RAEinforma

Replying to @Serpalltonia and @radio5\_me

**#RAEconsultas** Para aludir a un grupo mixto, lo normal es usar el masculino, género no marcado que engloba en la referencia a hombres y mujeres: «todos». La «e» no es un morfema inclusivo; el uso de «x» como supuesto morfema inclusivo genera secuencias ilegibles.

10:53 AM · Dec 30, 2019

1 Retweet 3 Likes

**Yurika** [Yurika] · May 9, 2020

Replying to @ILJWMH

#dudaRAE @RAEinforma ¿es correcto usar el "lenguaje inclusivo"? ¿Realmente engloba a "todos los géneros"? Gracias y un saludo.

1 1 1

**RAE** @RAEinforma

Replying to @WeAreHereOT7 and @ILJWMH

**#RAEconsultas** Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

1:31 PM · May 9, 2020

3 Retweets 2 Quote Tweets 12 Likes

**José Manuel Casani Guerra** @MrJmpl3 · May 11, 2020

Replying to @TefiMiguel @cjosue159 and 2 others

ya te entendí, allí me persiste en duda 😊. Invoquemos @RAEinforma para que nos aclare:

Las palabras ellos, sorete y programador incluye mujeres?

2

**José Manuel Casani Guerra** @MrJmpl3 · May 11, 2020

Replying to @MrJmpl3 @TefiMiguel and 4 others

Douh, me olvide del Hashtag #dudaRAE 😊

1

**RAE** @RAEinforma

Replying to @MrJmpl3 @TefiMiguel and 3 others

**#RAEconsultas** Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

6:27 AM · May 12, 2020

**Josep Rulz** @JosepRulz · Jun 23, 2020

Replying to @robergm @CristinaValeroV and 4 others

Hola @RAEinforma, estábamos discutiendo con ultras como cada día cuando nos ha surgido una duda. ¿Está contemplado el lenguaje inclusivo en la RAE? ¿De que manera se puede escribir la frase "En un divorcio se mira exclusivamente por el niño" para que sea inclusiva? #dudaRAE

2 1 2

**RAE** @RAEinforma · Jun 29, 2020

Replying to @JosepRulz @CristinaValeroV and 4 others

**#RAEconsultas** Tiene amplia información sobre la postura de la RAE sobre este asunto en «Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer» ([ow.ly/vuVy30qdeSh](http://ow.ly/vuVy30qdeSh)) e «Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas» ([ow.ly/gxfl30qdeSI](http://ow.ly/gxfl30qdeSI)).

1 1 2

**RAE** @RAEinforma

Replying to @RAEinforma @JosepRulz and 5 others

**#RAEconsultas** El español, como muchas otras lenguas, dispone ya de un mecanismo inclusivo: el uso del masculino gramatical (en ese caso «niño»), que, como término no marcado de la oposición de género, alude a cualquier individuo de la clase designada, sin distinción de sexos.

7:25 AM · Jun 29, 2020

1 Retweet 1 Quote Tweet 3 Likes

**Peniley Ramírez** @penileyramirez · Jul 21, 2020

Queridos hombres, que sostienen que la palabra "todos" nos incluye a nosotras. ¿La palabra todas, los incluye a ustedes? ¿Por qué?

2,335 replies 831 retweets 3,375 likes

**Oskr Qoohl** @qoohlkid7 · Jul 21, 2020

Replying to @penileyramirez

Espero se pueda ayudar a esta duda con #dudaRAE Ojalá exista un enlace con información actualizada y constructiva referente a las últimas investigaciones lingüísticas serias sobre el lenguaje inclusivo para evitar perpetuar la mofa sobre lo patriarcal del español @RAEinforma

2 replies 2 likes

**RAE** @RAEinforma

Replying to @qoohlkid7 and @penileyramirez

**#RAEconsultas** Tiene información sobre la postura de la RAE sobre ello en «Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer» ([ow.ly/vuVy30qdeSh](https://ow.ly/vuVy30qdeSh)) e «Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas» ([ow.ly/gxfL30qdeSi](https://ow.ly/gxfL30qdeSi)).

Translate Tweet

8:09 AM · Jul 22, 2020

15 Retweets 1 Quote Tweet 47 Likes

**mafi c.c.** @maficevallos · Sep 6, 2020

#dudaRAE #RAEconsultas @RAEinforma con respecto al "lenguaje inclusivo" con el que no estoy de acuerdo, ¿qué se le responde al que lo defiende con el argumento de ser, el idioma, una lengua viva? Gracias

6 replies 7 retweets 34 likes

**RAE** @RAEinforma

Replying to @maficevallos

**#RAEconsultas** Tiene información sobre la postura de la RAE sobre el llamado «lenguaje inclusivo» en el «Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas» ([ow.ly/gxfL30qdeSi](https://ow.ly/gxfL30qdeSi)).

Translate Tweet

4:04 PM · Sep 7, 2020

7 Retweets 2 Quote Tweets 37 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma

**#RAEconsultas** Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

Translate Tweet

5:56 AM · Nov 4, 2020

360 Retweets 637 Quote Tweets 1,461 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

**RAE** @RAEinforma

Replying to @yamelr\_oliva13

**#RAEconsultas** Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

Translate Tweet

4:30 AM · Jun 2, 2021

158 Retweets 18 Quote Tweets 698 Likes

**Soy el FÓSFORO de tu RABO DE P...** @reforma\_ley1... · Jun 8, 2021

Replying to @Annie\_989 and @GABOZARRATE

Hasta donde tengo entendido la @RAEinforma se pronunció al respecto y considera que es incorrecto #dudaRAE

Pero la tiranía de comunismo no solo pretende la esclavitud física, económica y demás...

Y en su supuesto "orden mundial" quieren modificar e imponer hasta el lenguaje

2 replies

**RAE** @RAEinforma

Replying to @reforma\_ley100 @Annie\_989 and @GABOZARRATE

**#RAEconsultas** Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

Translate Tweet

8:07 AM · Jun 8, 2021

**Leónidas Tico** @leonidas\_tico · Jun 12, 2021

Replying to @amellarueda

¿Qué opina @RAEinforma del lenguaje inclusivo?

#dudaRAE

1 reply 1 like

**RAE** @RAEinforma

Replying to @leonidas\_tico and @amellarueda

**#RAEconsultas** Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

Translate Tweet

3:39 AM · Jun 14, 2021

5 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

 **RAE** [@RAEinforma](#)

Replying to [@KORG2018](#) and [@pagusrendon](#)

**#RAEconsultas** Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

[Translate Tweet](#)

5:08 AM · Aug 25, 2021

12 Likes

 **Cata R** [@CatalinaRivasB](#) · Jun 20, 2022

Replying to [@CesarPachonAgro](#) and [@MariaFdaCabal](#)

Desde su absurdo lenguaje inclusivo ella está mal tengo entendido que el término masculino incluye a todos. **#dudaRAE** [@RAEinforma](#) por favor nos aclaras 🙏

 **RAE** [@RAEinforma](#)

Replying to [@CatalinaRivasB](#) [@CesarPachonAgro](#) and [@MariaFdaCabal](#)

**#RAEconsultas** Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

[Translate Tweet](#)

9:23 AM · Jun 21, 2022

2 Retweets 1 Quote Tweet 6 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

 **RAE** [@RAEinforma](#)

Replying to [@GamerTribe](#)

**#RAEconsultas** El uso de la letra «x» y la letra «e» como supuestas marcas de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario (e impronunciable la «x»), pues el masc. gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género.

[Translate Tweet](#)

3:31 AM · Jun 23, 2022

35 Retweets 6 Quote Tweets 169 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

 **RAE** [@RAEinforma](#)

Replying to [@Minirandomdonut](#) and [@AOC](#)

**#RAEconsultas** Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

[Translate Tweet](#)

5:40 AM · Jun 27, 2022

5 Retweets 21 Likes

 **Jorge Ramos Guerra** [@jorgitoramos22](#) · Jun 27, 2022

Hola [@RAEinforma](#), nuestra ministra [@IreneMontero](#) dice palabras como "elles, todas y vosotros". ¿Qué significan? Es que cuando fui al colegio no me las explicaron **#dudaRAE**

 **Irene Montero** [@IreneMontero](#) · Jun 27, 2022

Nunca más un país sin vosotras, sin vosotras, sin vosotras 🇪🇸🇵🇷🇬🇧 **#LeyTransLGTBI**



 **RAE** [@RAEinforma](#)

Replying to [@jorgitoramos22](#)

**#RAEconsultas** El uso de la letra «e» como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical («todos», «vosotros») ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género.

[Translate Tweet](#)

5:26 AM · Jun 28, 2022

277 Retweets 35 Quote Tweets 1,124 Likes

 **Victor Barrachina Ribelles** [@RibellesVictor](#) · Jul 6, 2022

[@RAEinforma](#) **#dudaRAE** ¿Cómo sería correcto llamar al colectivo de enfermería? ¿Enfermeros o enfermeras?

 **RAE** [@RAEinforma](#)

Replying to [@RibellesVictor](#)

**#RAEconsultas** En referencia a todo el colectivo (con independencia de la proporción de personas de uno u otro sexo), lo adecuado desde el punto de vista lingüístico es usar el masculino gramatical, que es el género no marcado o inclusivo: «los enfermeros». 1/3

[Translate Tweet](#)

4:10 AM · Jul 7, 2022

1 Retweet 8 Likes

**Luis Felipe Arango P** @luchoap · Aug 2, 2022

@RAEinforma #dudaRAE no tengo claro la posición de la academia acerca del lenguaje inclusivo. ¿Es éste ajustado a los principios del idioma español?

1 1 8

**RAE** @RAEinforma

Replying to @luchoap

**#RAEconsultas** Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

Translate Tweet

3:42 AM · Aug 3, 2022

155 Retweets 12 Quote Tweets 236 Likes

**Susan G&M** @susantradinpro · Aug 3, 2022

@RAEinforma, #dudaRAE, #RAEconsultas: "Bienvenido a mi web" se refiere a cualquier usuario, del sexo que sea, que la visite. Aunque parezca específico para ese individuo concreto, no excluye a otros que entren en ella; así que "bienvenido" es inclusivo, ¿no? Gracias.

1

**RAE** @RAEinforma

Replying to @susantradinpro

**#RAEconsultas** El masculino, como término no marcado de la oposición de género, cuando no hay un referente concreto o específico, alude a cualquier persona con independencia del sexo/género de esta. Es plenamente inclusivo.

Translate Tweet

3:49 AM · Aug 4, 2022

1 Retweet 1 Quote Tweet 3 Likes

**maria diaz** @mae\_quiroga · Aug 3, 2022

Replying to @RAEinforma

@RAEinforma Cómo sería la mejor forma para el siguiente ejemplo, sin escribir demás e incluir a todos los sexos?: les chiques? o lxs chixxs? o las chicas, chicos y chiques? #dudaRAE.

1

**RAE** @RAEinforma

Replying to @mae\_quiroga

**#RAEconsultas** Para aludir a un grupo mixto, lo normal es usar el masculino, género no marcado que engloba en la referencia a hombres y mujeres. La «e» no es un morfema inclusivo; el uso de «x» como supuesto morfema inclusivo genera secuencias ilegibles.

Translate Tweet

3:55 AM · Aug 4, 2022

3 Likes

**Jorfhe** @jorfhe · Aug 8, 2022

@RAEinforma Hola! Ahora muchas personas dicen "todos y todas", eso está bien? En mi concepto decir "todos"es la forma correcta #dudaRAE

1 1

**RAE** @RAEinforma

Replying to @jorfhe

**#RAEconsultas** El español, como muchas otras lenguas, dispone ya de un mecanismo inclusivo: el uso del masculino gramatical (en ese caso «todos»), que como término no marcado de la oposición de género incluye en la referencia a mujeres y hombres.

Translate Tweet

5:04 AM · Aug 9, 2022

1 Quote Tweet 1 Like

**Mauricio Serrano** @sMau · Aug 19, 2022

Hola @RAEinforma en el trabajo me piden cambiar la palabra ex-alumnos por ex-alumnado en el título de un himno. ¿Es correcto usar es palabra? Gracias #dudaRAE

4 13

**RAE** @RAEinforma

Replying to @sMau

**#RAEconsultas** No hay ninguna razón para evitar el uso del plural «exalumnos», ya que el masculino, como término no marcado de la oposición de género, tiene valor genérico o inclusivo y, por tanto, designa a todos los individuos de la clase designada cualquiera que sea su sexo.

Translate Tweet

7:11 AM · Aug 22, 2022

9 Retweets 90 Likes

**Nick A.** @NickA14599518 · Aug 13, 2022

@RAEinforma #dudaRAE Había escuchado que no es correcta la denominación «masculino inclusivo» como sinónimo de «masculino genérico». ¿Qué tan cierto es eso? Es decir, ¿es válido utilizar ambos términos? Si sí lo es, ¿se prefiere alguna de esas formas sobre la otra?

1

**RAE** @RAEinforma

Replying to @NickA14599518

**#RAEconsultas** La expresión «masculino inclusivo» para referirse a los usos genéricos del masculino gramatical es perfectamente válida e incluso se emplea ya en estudios y artículos sobre este tema. V. como ejemplo [ow.ly/KeHA30sq7XZ](https://ow.ly/KeHA30sq7XZ) y [ow.ly/HI5G30sq7Y3](https://ow.ly/HI5G30sq7Y3).

Translate Tweet

Uno de los rasgos del castellano que ha perdurado desde los orígenes hasta hoy es el empleo extensivo o no marcado de...

5:21 AM · Aug 22, 2022

2 Likes

Angy Muñoz @AngyMunozSI · Aug 23, 2022  
#dudaRAE @RAEinforma

Angy Muñoz @AngyMunozSI · Aug 22, 2022  
Tengo una duda... Se me están enojando twitteros, twitteras, e instagrammers... Cómo se DICE niñx y niñ@? Todo bárbaro el escribirlo, pero, cómo suena? A ver? CAPOS Y CAPAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA! @RAEinforma @maritagrillo @nigropatricia

RAE @RAEinforma

Replying to @AngyMunozSI

#RAEconsultas La arroba no es un signo lingüístico, de modo que no se considera apropiado su empleo como supuesto morfema de género inclusivo. Vea el apartado 2.2 del enlace [ow.ly/D6xM30hJy8r](https://ow.ly/D6xM30hJy8r).

Translate Tweet

rae.es  
Diccionario panhispánico de dudas  
Versión electrónica del «Diccionario panhispánico de dudas» da respuesta, desde el punto de vista de la norma culta ...

7:02 AM · Aug 24, 2022

4 Retweets 11 Likes

This Tweet was deleted by the Tweet author. [Learn more](#)

RAE @RAEinforma

Replying to @KORG2018 and @pagusrendon

#RAEconsultas Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

Translate Tweet

5:08 AM · Aug 25, 2021

12 Likes

blackphillip @yungxr1st · Oct 12, 2022  
#dudarae @RAEinforma ¿es válido el uso del lenguaje inclusivo?

RAE @RAEinforma

Replying to @yungxr1st

#RAEconsultas Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

Translate Tweet

4:40 AM · Oct 13, 2022

15 Retweets 5 Quote Tweets 53 Likes

COLCHONERO03 @guti\_atm03 · Oct 13, 2022  
Buenos días, @RAEinforma @Fundeu tengo una #DudaRAE. En el colegio me enseñaron que debíamos hablar en el género que predominaba en el momento. Por ejemplo, si en un grupo había 4 chicas y dos chicos, se debía hablar en femenino. ¿Es correcto?

RAE @RAEinforma · Oct 13, 2022  
Replying to @yungxr1st  
#RAEconsultas Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

RAE @RAEinforma

Replying to @guti\_atm03 and @Fundeu

#RAEconsultas Referido a un grupo mixto (independientemente de la proporción de individuos de uno y otro sexo que incluya), lo adecuado es usar el masculino gramatical, ya que este es el género no marcado o inclusivo.

Translate Tweet

5:26 AM · Oct 14, 2022

6 Retweets 62 Likes

Salvatore Laudicina @slaudicina · Oct 17, 2022  
#dudaRAE

Se puede censurar el uso de la palabra 'todes' en ensayos y textos especializados en la comunidad LGBTI?

@RAEinforma

RAE @RAEinforma

Replying to @slaudicina

#RAEconsultas El uso de la letra «e» como supuesta marca de género es ajeno al sistema morfológico del español, además de ser innecesario, pues el masculino gramatical funciona como término inclusivo en referencia a colectivos mixtos, o en contextos genéricos o inespecíficos.

Translate Tweet

6:07 AM · Oct 17, 2022

87 Retweets 9 Quote Tweets 411 Likes

Socoyota @Socoyota3 · Oct 18, 2022  
Replying to @clarincom @RAEinforma #dudaRAE

¿Se tiene aceptado el lenguaje "inclusivo"?

Agradecemos tu opinión a esta nota.

RAE @RAEinforma

Replying to @Socoyota3 and @clarincom

#RAEconsultas Lo que comúnmente se ha dado en llamar «lenguaje inclusivo» es un conjunto de estrategias que tienen por objeto evitar el uso genérico del masculino gramatical, mecanismo firmemente asentado en la lengua y que no supone discriminación sexista alguna.

Translate Tweet

2:32 AM · Oct 19, 2022

1 Retweet 1 Quote Tweet 4 Likes

**un BOLUDO argentino** @unboluargentino · Nov 12, 2022

Replying to @RAEinforma

Hola @RAEinforma, mi #dudaRAE es la siguiente. Si digo CONCEJALES, ¿es necesario decir "concejaldas"? ¿el primero abarca ambos sexos?

RAE @RAEinforma

Replying to @unboluargentino

**#RAEconsultas** Referido a un grupo mixto (independientemente de la proporción de individuos de uno y otro sexo que incluya), lo adecuado es usar el masculino gramatical, ya que este es el género no marcado o inclusivo.

7:44 AM · Nov 14, 2022

2 Likes

**Andy** @Andy\_ale18 · Nov 14, 2022

Replying to @co\_constanza

@RAEinforma #dudaRAE es correcto el uso de la "e" para denotar ambos sexos? 🤔

RAE @RAEinforma

Replying to @Andy\_ale18 and @co\_constanza

**#RAEconsultas** El uso de la letra «e» como supuesta marca de género es ajeno al sistema morfológico del español, además de ser innecesario, pues el masculino gramatical funciona como término inclusivo en referencia a colectivos mixtos, o en contextos genéricos o inespecíficos.

9:01 AM · Nov 14, 2022

1 Retweet 3 Likes

**Fernando González** @gonzalezfer · Sep 7, 2022

Hola @RAEinforma ! Me dirijo a Uds para plantear una #dudaRAE. El Presidente @alfandez se refiere en su discurso a un "chique". Realmente no lo comprendo, podrían Uds. ilustrarme? Desde ya, muchas gracias.

**Alberto Fernández Prensa** @alfandezprensa · Sep 7, 2022

Representante gubernamental de Argentina

🗣️ "Que un chique no pueda estudiar porque no cuenta con una computadora, la verdad es postergarlo, frustrarlo. Este programa busca que todas y todos estén conectados y puedan capacitarse". El presidente @alfandez en la entrega de netbooks del programa #ConectarIgualdad.



3:34 30.5K views

RAE @RAEinforma

Replying to @gonzalezfer and @alfandez

**#RAEconsultas** El uso de la letra «e» como supuesta marca de género es ajeno al sistema morfológico del español, además de ser innecesario, pues el masculino gramatical funciona como término inclusivo en referencia a colectivos mixtos, o en contextos genéricos o inespecíficos.

7:41 AM · Sep 8, 2022

227 Retweets 43 Quote Tweets 694 Likes

**Lizeth Hernández** @OlgaLizethH · Sep 12, 2022

#DudaRAE si estoy jugando amigo secreto y no sé si mi amigo secreto es hombre o mujer pero quiero agradecer por el detalle... ¿Es correcto escribir «gracias amigo(a) secreto(a)» o basta únicamente con «gracias amigo secreto»? @RAEinforma

RAE @RAEinforma

Replying to @OlgaLizethH

**#RAEconsultas** En ese contexto, donde no hay un referente específico, lo normal es usar el masculino gramatical, que tiene ahí valor genérico o inclusivo: «Gracias, amigo secreto». Si aún así, desea realizar la mención explícita de ambos géneros, es válida su primera opción.

2:55 AM · Sep 13, 2022

10 Likes